#### UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

# "EFECTIVIDAD DE LA TERAPIA DEL LENGUAJE EN NIÑOS DEFICIENTES MENTALES Y/O LESIONADOS CEREBRALES DE 7 A 10 AÑOS DE EDAD

INFORME FINAL DE INVESTIGACION

PRESENTADO AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS DE LA UNIVERSIDAD
DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Por

SIGRID ELIZABETH OSORIO DE CRUZ ANA SILVIA POLANCO DE BRAN NORA LISSETTE MARTÍNEZ F.

PREVIO A OPTAR EL TITULO DE

TERAPISTAS DEL LENGUAJE

EN EL GRADO ACADEMICO DE CARRERA TECNICA

GUATEMALA, OCTUBRE 1997.

PROPHEMY COLS DO LAME O SE SAN CARLOS DE GUATEMALA

13 T(1148) C.4

# TRIBUNAL EXAMINADOR

Licenciado Abraham Cortez Mejía D I R E C T O R

Licenciada Miriam Elizabeth Ponce Ponce S E C R E T A R I A

Licenciada Loris Pérez Singer de Salguero REPRESENTANTE CLAUSTRO CATEDRATICOS UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMAA

ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS Edificio M-5, Cludad Universitada, Zona 12 Fels. 4780/30-4, 4790/95, est 4780-1 Directos: 4780/902, 4787/219, fex 4780/914 s Mail, USACPSIC@edu gi GUATEMMAA. CENTRO AMERICA

cc: Control Académico

CIEPs.

REG. 1443-85

CODIPs, 1098-97

DE ORDEN DE IMPRESION INFORME FINAL DE INVESTIGACION

Noviembre 05 de 1997

studiantes grid Elizabeth Osorio Ruiz la Silvia Polanco Cruz de Bran ora Lissette Martínez Figueroa scuela de Ciencias Psicológicas lificio

#### studiantes

ira su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a stedes l Punto OCTAVO (80.) del Acta CUARENTA Y DOS NOVENTA Y SIETE 12-97) de Consejo Directivo, de fecha 05 de noviembre del año i curso, que copiado literalmente dice:

OCTAVO: El Consejo Directivo conoce el expediente que contiene l Informe Final de Investigación titulado: "EFECTIVIDAD DE LA ERAPIA DEL LENGUAJE EN NIÑOS DEFICIENTES MENTALES Y/O ESIONADOS CEREBRALES DE 7 A 10 AÑOS DE EDAD", de la Carrera scnica TERAPIA DEL LENGUAJE, realizado por:

IGRID ELIZABETH OSORIO RUIZ

CARNET No. 17-14152

NA SILVIA POLANCO CRUZ DE BRAN

CARNET No. 17-14265

ORA LISSETTE MARTINEZ FIGUEROA

CARNET No. 17-18131

l presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por el icenciado Edgar Rolando Valle González y revisado por la icenciada Edith Ríos de Maldonado.

on base en lo anterior, el Consejo Directivo AUTORIZA LA MPRESION del mismo para los trámites correspondientes de raduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo ara elaborar Investigación o Tesis, con fines de graduación rofesional."

tentamente,

ID Y ENSENAD A TODOS " OF TOTAL TOPO OF TOTA

Licenciada Miriam Elizabeth Ponce Ponce

SECRETARIA

Rosy

CIEPs. 106/97 3-11-7 REG. 1443/85

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



Guatemala, 29 de octubre de 1,997.

ESCUELA DE
CIENCIAS PSICOLOGICAS
Edificio M-5, Ciudad Universitaria, Zona 12
Tels, 4780790-4, 4790995, ext. 490-1
Directos: 4799902, 4787219, fix 4789914
a Medi: USACPSIC@adu.gl
GUATEMALA, CENTITIO AMERICA

## INFORME FINAL

SEÑORES
CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS
EDIFICIO

Universidad de San Carlos ESC. CIENCIAS PSICOLOGICAS

2 9 081 1997

17:00 HORA

SENORES CONSEJO DIRECTIVO:

Me dirijo a ustedes para informarles que la Licenciada Edith Ríos de Maldonado, ha procedido a la revisión y aprobación del INFOR ME FINAL DE INVESTIGACION, titulado:

"EFECTIVIDAD DE LA TERAPIA DEL LENGUAJE EN NIÑOS DEFICIENTES MENTALES Y/O LESIONADOS CEREBRALES DE 7 A 10 AÑOS DE EDAD"

CARRERA: TERAPIA DEL LENGUAJE

<u>NOMBRE</u>
SIGRID ELIZABETH OSORIO RUIZ DE CRUZ
ANA SILVIA POLANCO CRUZ DE BRAN
NORA LISSETTE MARTINEZ FIGUEROA

<u>CARNE No.</u> 17-14152 17-14265 17-18131

Agradeceré se sirvan continuar con los trâmites correspondientes, para obtener ORDEN DE IMPRESION.

Atentamente,

"ID Y ENSERAD A TODOS"

LICOAL EDITH RIOS DE MALDONADO

COORDINADORA

CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGIA

STEACIONES OF

COORDINACION

CESAN CARL

4

ERDM/edr

1 10 20 00 00

c.c. Docente Revisor Archivo UNIVERSIDAD DE SAN CARILOS DE GUATEMALA



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS Editicia M-5, Cludad Universitaria, Zona 12 Tals. 4780/2014, 4780/205, ext. 490-1 Directos: 4789/202, 4787/219, fix 4769/914 6 Mail. USACPS/Cigadu gi GUATEMALA, CENTITO AMERICA Guatemala, 29 de octubre de 1997.

LICENCIADA EDITH RIOS DE MALDONADO, COORDINADORA CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGIA EDIFICIO

#### LICENCIADA RIOS:

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del INFORME FINAL DE INVESTIGACION, titulado:

"EFECTIVIDAD DE LA TERAPIA DEL LENGUAJE EN NIÑOS DEFICIENTES MENTALES Y/O LESIONADOS CEREBRALES DE 7 A 10 AÑOS DE EDAD"

CARRERA: TERAPIA DEL LENGUAJE

NOMBRE

SIGRID ELIZABETH OSORIO RUIZ DE CRUZ ANA SILVIA POLANCO CRUZ DE BRAN NORA LISSETTE MARTINEZ FIGUEROA CARNE No.

17-14152 17-14265

17-18131

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito DICTAMEN FAVORABLE, y solicito continuar con los trámites respectivos.

Atentomente,

"ID Y ENSENAD A TODOS"

LICDA. EDITH RIOS DE MALDONADO

DOCENTE REVISOR

COOPELNACION

c.c. Archivo Docente Revisor iada Rios de Maldonado inadora del Centro de gaciones en Psicologia io

#### iada de Maldonado:

e medio me permito informar a Ud. que he procedido a la asesoria del Informe Final del de Investigación titulado: fividad de la Terapia del Lenguaje en Niños Deficientes Mentales y/o Lesionados Cerebrales, e a 10 años de Edad", trabajo previo a la obtención del Titulo de Terapista del Lenguaje, tado por:

Elizabeth Osorio Ivia Polanco Cruz issette Martinez carnet 8314152 carnet 8314265 carnet 8318131

ajo en mención cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en 1911, por lo que considero procedente continuar con los tramites correspondientes.

Atentamente

Lic. Edgar Rofando Valle González

Lic. Edgar R. Valle González Psicciogo Colegiado No. 1273 DE GUATEMALA

ENCIAS PSICOLOGICAS 760790-4, 4760985, ext. 490-1 4769902, 4767219, fax. 4769914 TEMALA. CENTROAMERICA

cc.: Control Acad. CIEPs.

Archivo

REG. 1443-85 (Reposición)

CODIPs. 112-87

DE APROBACION DE PROYECTO 4-5, Cda. Universitaria, zona 12 INVESTIGACION Y NOMBRAMIENTO ASESOR.

Abril 11 de 1997

udiantes A JEANNETH GARCIA URRUTIA Y PANERAS sela de Ciencias Psicológicas ficio

#### idiantes:

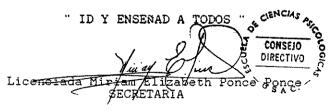
a su conocimiento y efectos, transcribo a ustedes el Punto IMO TERCERO (13o.) del Acta CERO CUATRO OCHENTA Y SIETE (04de Consejo Directivo de fecha 16 de enero de 1987, que iado literalmente dice:

CIMO TERCERO: El Consejo Directivo conoce el expediente que tiene el Proyecto de Investigación titulado: "EFECTIVIDAD DE TERAPIA DEL LENGUAJE EN NIÑOS LESIONADOS CEREBRALES Y RASADOS MENTALES", de la Carrera Técnica de TERAPIA DEL GUAJE, presentado por las estudiantes:

A JEANNETH GARCIA URRUTIA RID ELIZABETH OSORIO RUIZ SILVIA POLANCO CRUZ RIA SOFIA DIAZ VASQUEZ A LISSETTE MARTINEZ FIGUEROA CARNET No. 82-15183 CARNET No. 83-14152 CARNET No. 83-14265 CARNET No. 83-15540 CARNET No. 83-18131

Consejo Directivo considerando que el proyecto en referencia isface los requisitos metodológicos exigidos por el Centro de estigaciones en Psicología -CIEPs.-, resuelve aprobarlo y brar como asesor al Licenciado Edgar Rolando Valle González.

ntamente.



37

ENGLEDO DE UNIT GRIEGO



cc.: Control Acad. CIEPs.

Archivo

REG. 1443-85

ENCIAS PSICOLOGICAS

CAPs. 573-85 (Reposición)

M-5, Cda. Universitaria, zona 12 760790-4, 4760985, ext. 490-1

DE APROBACION SOLICITUD DE PROYECTO.

4769902, 4767219, fax. 4769914 TEMALA. CENTROAMERICA

Abril 11 de 1997

diantes JEANNETH GARCIA URRUTIA Y COMPANERAS ela de Ciencias Psicológicas icio

#### diantes:

su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted unto VIGESIMO PRIMERO (210.) del Acta TREINTA Y UNO OCHENTA NCO (31-85) de Comisión Administradora de fecha siete de bre de 1985, que copiado literalmente dice:

ESIMO PRIMERO: La Comisión Administradora conoce el oficio IEPs. 17-85 de fecha 24 de septiembre de 1985, enviado por Dirección del Centro de Investigación en Psicología, rmando sobre la autorización emitida por dicho Organismo émico para elaborar el Proyecto de Investigación, de acuerdo descripción siguiente:

Investigación de Carrera Técnica

TERAPIA DEL LENGUAJE

TITULO:

"RETRASO LINGUISTICO POR LESION CEREBRAL Y RETRASO MENTAL EN NIÑOS DE 4 A 6 AÑOS DE EDAD".

PONENTES: DORA JEANNETH GARCIA URRUTIA SIGRID ELIZABETH OSORIO RUIZ

C. No. 82-15183 C. No. 83-14152

ANA SILVIA POLANCO CRUZ

C. No. 83-14265

GLORIA SOFIA DIAZ VASQUEZ NORA LISSETTE MARTINEZ FIGUEROA C. No. 83-18131

C. No. 83-15540

R PROPUESTO: Licenciado Edgar Rolando Valle González. MENTACION REVISADA POR: Licenciada Edith Ríos de nado.

o anterior, la Comisión resuelve ratificar la autorización entro de Investigación y, por lo tanto, las solicitantes n continuar con los trámites subsiguientes, previo a su ón profesional."

amente,

" ID Y ENSENAD A TODOS " CONSEJO DIRECTIVO Licenciada Mir -Ponce



ESCUELA DE CIENCUS PSICOLOGICAS
EGRICIS M.S., Cluded Universitaria, Zone 12
Tels. 4780700-4, 4790909, ext. 490-4
Directes: 4790909, 4787719, fac 4790914

Mar. USACPSICQuedu.gi
GUATEMALA, CENTRO AMERICA

cc.: Control Académico CIEPs. archivo

REG. 1443-85

CODIPs. 1070-97

4 de noviembre de 1997

tudiantes la SILVIA POLANCO CRUZ y COMPANERAS cuela de Ciencias Psicológicas lificio

#### moras Estudiantes

ra su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a stedes el Punto CUARTO (40.) del Acta CUARENTA Y UNO NOVENTA Y ETE (41-97), de Consejo Directivo, de fecha 3 del mes en curso, se copiado literalmente dice:

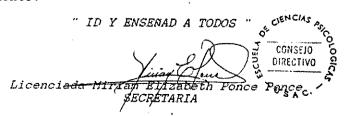
UARTO: El Consejo Directivo conoce oficio enviado por las tudiantes: Sigrid Elizabeth Osorio Ruiz, carnet 83-14152; Ana lvia Polanco Cruz, carnet 83-14265 y Nora Lissette Martínez gueroa, carnet 83-18131, integrantes de un grupo de trabajo de vestigación con fines de graduación profesional de la carrera cnica de Terapia del Lenguaje, adjuntando carta de renuncia de estudiante Dora Jeanneth García Urrutia, carnet 82-15183 e formando que la estudiante Gloria Sofía Díaz Vásquez, carnet 15540 abandonó la carrera.

nsejo Directivo, después de revisar la documentación spectiva.

#### ACUERDA:

- ACEPTAR LA RENUNCIA de la estudiante Dora Jeanneth García Urrutia. carnet No. 82-15183.----------
- EXCLUIR DEL GRUPO de Graduación a la estudiante Gloria Sofía Díaz Vásquez, carnet 83-15540, debido a que abandonó la carrera en el año 1986.-------
- AUTORIZAR A LAS ESTUDIANTES: Sigrid Elizabeth Osorio Ruiz, carnet 83-14265; Ana Silvia Polanco Cruz, carnet 83-14265 y Nora Lissette Martinez Figueroa, carnet 83-18131 para que continúen los trámites de graduación profesional." - -

Atentamente.



#### **ACTO QUE DEDICO**

## A DIOS Y A LA VIRGEN MARÍA POR GUARDAR MI CAMINO

A MIS PADRES
MANFREDO OSORIO Y ELIZABETH RUIZ DE OSORIO

A MI ESPOSO JULIO ADOLFO CRUZ BRAN POR SU AMOR Y APOYO

A MIS HIJOS JULIO JOSÉ Y DIEGO ADOLFO COMO UNA PEQUEÑA RECOMPENSA A SU ESPERA Y POR LLENAR MI VIDA DE FELICIDAD Y TERNURA

A MIS HERMANOS BORIS IVAN Y FLOR DE MARÍA POR ESTAR EN TODO MOMENTO COMIGO

#### A MIS SOBRINOS

MICHELLE, JHOSELYNE, OSCAR, MARIA ELISA, Y GABRIELA, CON CARIÑO FRATERNAL.

## **ACTO QUE DEDICO**

#### DIOS

#### MIS PADRES

MAX POLANCO MARTINEZ MARÍA ANTONIETA CRUZ DE POLANCO

#### MI ESPOSO

JOSÉ ROBERTO BRAN CALDERÓN

#### MIS HUITOS

MAX ROBERTO Y SILVIA ANTONIETA

#### LA MEMORIA DE MIS ABUELITOS

SIMON POLANCO MEDINA Y MARCELINA MARTÍNEZ DE POLANCO HERMAN CRUZ DÍAZ Y MARÍA CRECENCIA RODRÍGUEZ BENAVENTE

#### **MIS TIOS**

HERNAN POLANCO MARTINEZ Y AURA MARINA MARROQUIN DE POLANCO JULIO CRUZ NÁJERA Y VERA ELISA BRAN DE CRUZ

#### MIS HERMANOS

ALBA MIRIAM, OTTO RENÉ Y MARÍA ORALIA

MIS SOBRINOS.

#### **MIS PRIMOS**

BYRON DANILO POLANCO MARROQUIN Y VERITA CRUZ DE OSORIO

#### CON ESPECIAL CARIÑO

ISABEL FIGUEROA DE POLANCO, VICTOR HUGO CHANG BRAN, SHIRLEY GOMAR DE POLANCO, MARTHA LETONA DE RIVERA, SILVERIO URIZAR Y MARIA CRISTINA MALDONADO DE URIZAR

#### **MIS AMIGAS**

GLORIA SOFIA DIAZ VASQUEZ, MARIA ESTHER GONZALEZ DE ALDANA Y SOFIA HELENA MAZARIEGOS SOTO

## MI INOLVIDABLE Y QUERIDISIMA AMIGA

ROSA ELENA JUÁREZ ORDOÑEZ (QEPD).

#### **ACTO QUE DEDICO**

## A DIOS Y A LA VIRGEN POR SU PROTECCION

MIS PADRES: JULIO CÉSAR MARTÍNEZ ARGUETA LUZ FIGUEROA DE MARTÍNEZ POR SU APOYO DURANTE MI FORMACIÓN

A MI ESPOSO: LIC. ESTUARDO ESTRADA GONZÁLEZ POR SU AMOR, COMPRENSIÓN Y APOYO

A MIS HIJAS: ANNETH MARÍA E IRCY PAOLA COMO UNA PEQUEÑA PRUEBA A LA ESPERA DURANTE MI FORMACIÓN PROFESIONAL

A MIS HERMANOS LIC. ANA ELVIRA Y LIC. JULIO ROBERTO

A MI CUÑADA LICDA, LONDY DE MARTÍNEZ

A MIS SOBRINOS VÍCTOR, GABRIELA, PABLO Y MAGDA MARÍA

A MI FAMILIA CON CARIÑO SINCERO

A MIS AMIGAS DE SIEMPRE, GRACIAS POR SU AMISTAD

## LISTA DE PADRINOS

LIC. MANFREDO OSORIO

T. S. ISABEL FIGUEROA DE POLANCO
LICDA. ANA ELVIRA MARTÍNEZ

AL LIC. EDGAR VALLE

# иополтивевяя

La presente investigación constituye un esfuerzo por estudiar un aspecto de mucha importancia, el cual no ha sido auficientemente investigado en nuestro país, como lo es el tratamiento del lenguaje expresivo en niños con deficiencia mental ylo lesión cerebral.

Esta investigación pretende dar a conocer algunas características del niño deficiente mental ylo lesionado cerebral, así como lo relativo al desarrollo normal y anormal del lenguaje expresivo.

Se trabajó con una población de 30 niños deficientes mentales y/o lesionados cerebrales, comprendidos entre las edades de 7 a 10 años, en el Centro Psicopedagógico "Instituto Neurológico de Guatemala.

La investigación realizada se constituye en un estudio tipo panel, ya que se investigó el lenguaje expresivo antes y después del tratamiento correctivo.

## INTRODUCCIÓN

"LA EFECTIVIDAD DE LA TERAPIA DEL LENGUAJE EN NIÑOS DEFICIENTES MENTALES Y/O LESIONADOS CEREBRALES", se seleccionó como objeto de investigación, tomando como base las experiencias y observaciones obtenidas en los diversos centros de práctica con los que cuenta la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

El objeto de estudio tiene relación directa con problemas relativos a las áreas motrices, sensoriales y adaptativas. El estudio de las alteraciones del niño con lesión cerebral y/o retraso mental afecta el proceso de integración, control del lenguaje expresivo y del aprendizaje en general, así como la falta de límites, inestabilidad emocional, inercia a los estímulos ambientales, lentitud en sus reacciones y otras tantas anomalías que afectan la integración, control del lenguaje expresivo y del desarrollo intelectual.

Como unidad de análisis se incluye una población de 30 niños con lesión cerebral y/o retraso mental, comprendidos entre los 7 y 10 años de edad, del centro psicopedagógico "Instituto Neurológico de Guatemala.

Se orienta a realizar un estudio tipo panel, ya que se realizó una evaluación antes-después del tratamiento correctivo.

Este estudio se seleccionó, pues está considerado de mucha importancia, ya que por medio del análisis de los resultados obtenidos, se está contribuyendo a enfrentar problemas relativos al retraso lingüístico

Producto de estos mismos resultados, se pretende informar de manera clara y sencilla, a médicos, maestros, trabajadores sociales, padres de familia y a la población en general, ya que se considera que con el esfuerzo interdisciplinario pueden llevarse a cabo programas informativos o de orientación, acordes a las necesidades de nuestro país y de las condiciones reales del medio guatemalteco.

Los objetivos que guiaron el desarrollo de esta investigación, incluyen:

- Demostrar la efectividad de la terapia del lenguaje, en niños con deficiencia mental y/o lesión cerebral.
- Demostrar la importancia que tiene la participación de la familia como fuente educadora en la vida del niño, incluyendo la actitud que muestran los padres al educar o corregir a sus hijos.
- Determinar las posibilidades de adaptación del niño deficiente mental y/o lesionado cerebral al medio social, por medio de la comunicación oral.

## MARCO TEÓRICO

# CAPITULO I LENGUAJE:

El lenguaje, está constituido por el conjunto de signos verbales por medio de los cuales el hombre expresa su pensamiento. Es la razón fundamental por la que los seres humanos crean cultura a través de sus diferentes formas de expresión.

#### 1.1. ANTECEDENTES:

El origen del lenguaje humano, trata de dar a entender el papel social e individual del lenguaje desde sus inicios. Posiblemente la intuición, la emoción, el instinto de conservación y poco a poco la imitación causal, explica los primeros intentos de emisión fónica que por una interacción continua dio origen al lenguaje; que prosigue su curso constantemente.

Según la doctrina evolucionista, en el hombre histórico surgen los primeros sonidos laríngeos de carácter expresivo, por una necesidad social de comunicación. Tales sonidos se asociaban a ademanes y mímica.

La etapa lingüística superior consiste en el paso de la expresión espontánea de las emociones a las voces inarticuladas que serían para designar intencionalmente los objetos. Así, el pensamiento humano nacido junto con el lenguaje, permite la actividad cognoscitiva por medio de la palabra y facilita las relaciones del individuo con la sociedad.

De ahí la importancia individual y social de la comunicación verbal para el hombre, surgiendo finalmente la representación gráfica de la palabra y de los sonidos que la constituyen.

#### 1.2. Desarrollo normal del lenguaje:

La evolución del lenguaje, va intrínsecamente unida al desarrollo de la motricidad de la afectividad y del desarrollo social del niño: Es un aspecto más del desarrollo global.

Pre-lenguaje, se constituye en la primera etapa y abarca el primer año de vida, no existe lenguaje propiamente dicho. La comprensión es muy vaga y su expresión se limita a risa, llanto y balbuceo; tienen lugar las primeras manifestaciones de comprensión de la palabra, ligadas a sus intereses biológicos, apareciendo los sonidos con gestos de gusto, sorpresa, agrado o molestia, acompañados del juego vocal, relacionados con su estrecho marco de vida.

Comienza ahora la etapa del "Primer nivel lingüístico", que va a culminar con la formación del lenguaje oral, de acuerdo a la etapa de evolución del pensamiento:

De los 12 a los 18 meses, el niño ya se desplaza solo y empieza a enfrentarse a las primeras medidas disciplinarias. Aumenta la gama de significados, señala objetos familiares, comprende órdenes sencillas como por ejemplo: "toma o dame". En lo expresivo se hace entender con monosílabos de carácter intencional, o también se observa en el niño un habla torpe e ininteligible, una jerga verbal acompañada de gestos que refuerzan el mensaje, -influyendo en este desarrollo el ambiente socio-cultural y el estímulo propiciado-; al final de esta

etapa, el niño es capaz de hacer combinaciones de dos palabras como sustantivos y verbos o verbo y adjetivo; alcanza una discriminación auditiva más fina, el desarrollo de la memoria auditiva y la discriminación fonética permite el desarrollo de nuevas palabras.

Hacia los dos años, comienza el período pre-operatorio, según Piaget: "En esta etapa la imitación cumple una función muy importante en el desarrollo del lenguaje, mediante el juego simbólico. El niño es capaz de evocar e imitar cualquier situación vivida, lo que va a dar lugar a la ampliación de significados. Empieza a diferenciar modos y tiempos verbales, contesta preguntas sencillas. Al final de esta etapa, el niño puede estructurar frases de tres o cuatro palabras, repite todo lo que oye y le gusta jugar con el lenguaje.

"Hacia los tres años, en algunos casos se empieza la escolarización, lo que amplía su marco de relaciones. Continúa progresando en la construcción sintáctica y la comprensión.

Hacia los cuatro años habla continuamente y la perfección del lenguaje obtenida, le permite mejorar su marco de relaciones.

Pregunta "por qué", importante para la preparación del pensamiento lógico; ya que el niño entra en el período de las operaciones concretas; el manejo de las reglas sintácticas le permite comunicarse con el adulto.

Entre los cinco y seis años, irá perfeccionando los pequeños errores de articulación.

Nieto Herrera, Margarita. "ANOMALÍAS DEL LENGUAJE". Pág. 3 - 4.

Si el niño ha adquirido correctamente el lenguaje oral, está en condiciones de acceder al tercer sistema de señales, (lenguaje escrito).

El vocabulario se enriquece con adjetivos, adverbios, pronombres y finalmente con las palabras de unión: preposiciones y conjunciones, lo que está relacionado con la asimilación de la oración, es decir con la estructura gramatical del idioma.

### 1.2.1. Patología:

El retraso lingüístico es una demora o retardo en el desarrollo de la estructuración lingüística y se refleja por medio del habla.

Las causas del retraso lingüístico se dividen en dos grupos: orgánicos y funcionales. Entre las causas de tipo orgánico, se incluyen la sordomudez, lesiones congénitas y enfermedades que afectan el sistema nervioso central. Entre las funcionales, la falta de incitación al aprendizaje, negativismo pronunciado, conflictos emocionales, métodos deficientes empleados por los padres en la enseñanza del lenguaje, poco desarrollo del lenguaje en casos de bilingüísmo, sordomudez por parte de los padres, mellizos monocigóticos (en porcentaje no especificado), desnutrición, pérdida de los padres por fallecimiento o separación, conflictos psicológicos, audiomudez y autismo; habla infantil por parte de los padres hacia los hijos, conducta de los padres en el hogar (autoritarismo).

El retraso lingüístico puede deberse a muchas causas, en las que destacan las formaciones genéticas defectuosas del sistema nervioso central, que mientras más severa sea, son mayores las malformaciones encontradas a este nivel,

aunque el atraso o detención del desarrollo del sistema nervioso central, que da como causa la deficiencia mental, presenta trastornos del lenguaje en sus fases mecánicas, gramatical o ideomotriz; según Renato Segré, "No hay una relación directa entre la inteligencia y la articulación de la palabra, pues sujetos de inteligencia normal pueden tener alteraciones de la articulación y por el contrario, individuos intelectualmente inmaduros pueden hablar bien".

A nivel de la Corteza Cerebral, se dan las funciones propias del ser humano, ésta recibe el mensaje de los estímulos transmitidos a través de los sentidos, entre ellos el kinestésico, lo que por medio de un proceso inteligente determina la formación de automatismos fónicos, enriqueciendo naturalmente el lenguaje interno.<sup>2</sup>

## 1.2.2. Desarrollo del habla.

## 1,2.2.1. Condiciones Normales.

El habla no es instintiva, es decir, el niño no la hereda. Lo que recibe de sus antepasados es la capacidad de emitir sonidos orales, pero aprende a organizar estos sonidos a fin de expresarse en un idioma determinado es algo que deberá adquirir.

El habla es la resultante de ciertas clases de estímulos que actúan sobre determinadas aptitudes físicas que el niño posee al nacer. Es ahí donde los padres y maestros deben dar un buen estímulo para el mejor desarrollo del habla.

<sup>2.</sup> IBID. Pág. 4.

Lo mejor es considerar el desarrollo del habla por etapas, pero hay que tomar en cuenta que son edades promedio aproximadas, pues cada niño en particular, presenta variantes de importancia en su propio desarrollo, como en relación con su medio.

La etapa inicial en el desarrollo del habla abarca por lo común las primeras cinco o siete semanas de vida. Durante este período el niño grita involuntariamente por algún factor que lo perturba, como el hambre, el dolor, los ruidos intensos, la incomodidad, etc. Hacia el final de esta etapa, es posible que la madre llegue a distinguir entre algunos de estos gritos y sea capaz de determinar las razones a que obedecen algunos de ellos. El niño ha comenzado a emitir tonos vocales con diferencias más o menos significativas. Es conveniente que desde esta edad, los padres empiecen a propiciar el desarrollo del habla.

Al comienzo de la octava semana, el niño por lo general comienza a "gorjear". esta segunda etapa difiere de la primera en que el bebé parece advertir que está emitiendo sonidos. En los meses subsiguientes, el niño probablemente pronunciará la mayoría de los sonidos de su idioma y quizá algunos que no forman parte de su lenguaje convencional. Tales sonidos variarán en intensidad, tono y modulación. el pequeño adquiere poco a poco el control voluntario de estas variaciones, no para expresar algo determinado, sino porque al bebé le agrada variar los sonidos.

Este período del "juego vocal" va cambiando de carácter y aumenta en complejidad a medida que transcurren los meses.

Alrededor del quinto mes o incluso antes, es posible que el niño empiece a valerse de gritos para atraer la atención de los demás y para manifestar sus

sentimientos de un modo general: gruñidos de satisfacción, chillidos de deleite, etc. Comenzará probablemente por imitar sus propios sonidos.

Esta etapa de gorjeos o juego vocal, contiene la arcilla con la que ha de moldearse el habla, constituye uno de los período s vitales en el desarrollo de una buena comunicación oral. El niño comprenderá que los sonidos son un medio de comunicarse

Sin embargo el empleo de sonidos para transmitir sonidos específicos se da tras un largo proceso de selección y combinación de los sonidos en grupos orgánicos preestablecidos. Allí reside la importancia del período de los juegos vocales.

Al repetir constantemente los sonidos, el niño adquiere mejor control sobre los mismos y aprende a dar forma a diferencias de tono, intensidad, modulación y articulación cada vez más sutiles.

Al escucharse a sí mismo, y a los demás, adquiere una mayor discriminación y así puede seleccionar los sonidos necesarios para la comunicación. Los padres ejercen un papel importante pues además de la estipulación que deben brindar al niño, deben darles afecto y seguridad, pues de lo contrario tenderá a retardar su progreso en el aprendizaje del habla.

La tercera etapa en el desarrollo del habla consiste en un proceso gradual hasta llegar a las palabras y oraciones. El habla significativa no se logra sino después de alcanzar un cierto grado de madurez y aún así se desarrolla paulatinamente.

## 1.2.3. Irregularidades en el desarrollo del habla.

"Se considera que el desarrollo de la facultad de hablar corresponde al término medio general, cuando el bebé emplea palabras aisladas a los 12 meses; es capaz de combinar dos palabras alrededor de los 21 meses, y emplea oraciones breves a los dos años. A continuación, se indica el promedio de palabras utilizadas a diferentes edades:

ETAPAS DEL DESARROLLO DEL HABLA Y LENGUAJE

EDAD EN AÑOS	PALABRAS
0 - 1	10 - 20
1 - 2	100 - 300
2-3	600 - 1000
4 - 5	1540 - 1870
4 - 5	1500 - 2000
5 - 6	2560

De acuerdo a los datos presentados en la tabla anterior, se puede observar que de 0 a 1 año se establece la etapa prelingüística, caracterizada como expresión primaria, incluyendo el llanto, gorgeos, balbuceos y juego vocal.

De 1 a 2 años, se establece el lenguaje inicial

De los 2 a 3 años, se establece la estructuración del lenguaje, y presenta dificultad con los fonemas R, L, S, los cuales son sustituidos por otros.

Ha de tomarse en cuenta que los anteriores son promedios, ya que el desarrollo individual tiene grandes diferencias.

En los niños pequeños, son dos las clases principales de anomalías que se dan en el desarrollo del habla. La primera consiste en un retardo en la adquisición del habla. La segunda es una falta de inteligibilidad adecuada o en casos menos graves, una articulación inexacta de algunos sonidos.

En el caso de un niño normal en todos sus aspectos: dentición, caminar, peso, etc., cabe esperar que hable alrededor de los dos años y medio o tres años. Si no emplea algunas palabras aisladas a los 15 ó 16 meses, debe prestarse una atención especial para estimular su actividad verbal. Por lo tanto no ha de considerase a un niño como retardado en el desarrollo del habla antes de estas edades. Lo anterior, tiene validez tan solo para niños cuyo crecimiento anterior ha sido completo y normal.

Existen numerosas condiciones que pueden contribuir a postergar el comienzo del desarrollo del habla y su progreso, extendiendo el tiempo necesario más allá de los límites de lo normal para un niño determinado. Una lesión de nacimiento a menudo comporta la aparición tardía de muchas actividades incluso el habla.

El segundo tipo de irregularidad, se refiere a la inteligibilidad y precisión de los sonidos y palabras que emite. Estudios realizados con numerosos grupos de niños, demuestran que hasta los cinco, seis o siete años de edad, muchos de ellos no pronuncian todos los sonidos con precisión.

Si a los cuatro años el habla continúa siendo una jerga, o si media un impedimento físico como lesión cerebral, retraso mental, etc., deberá buscarse ayuda especializada.

A medida que el niño crece suele presentarse otra deficiencia, que es la repetición frecuente de sílabas, palabras, frases y oraciones; pero esto no es ninguna anormalidad, sino que es frecuente entre los dos y los seis años de edad.

Existen muchas causas para el retraso en el habla, y a menudo se encuentran niños con bajo nivel de inteligencia, lesiones congénitas y otras anomalías que afectan el sistema nervioso central y a menudo ocasionan una percepción inadecuada.

Las lesiones cerebrales sufridas al nacer o a muy temprana edad, pueden producir la coordinación deficiente propia de la lesión del cerebro, la parálisis de los músculos que actúan al hablar o la insuficiencia perceptiva y expresiva. El aprendizaje del habla en estas condiciones se convierte en una tarea sumamente ardua y por lo general requiere un tratamiento especial<sup>33</sup>.

#### 1.3. DISARTRIA.

"Este Término significa defecto en la articulación de las palabras. Anartria es la ausencia total de articulación".

Las alteraciones patológicas en la articulación de las palabras puede manifestarse en forma de omisión, sustitución o distorsión de los fonemas, lo cual afecta la inteligibilidad del discurso. Al decir cuando un error de articulación debe

Wendel, Jhonson. "PROBLEMAS DEL HABLA INFANTIL". Pág. 46.

ier considerado como disartria, es necesario comparar el lenguaje espontáneo de a persona examinada con los puntos y modos de articulación de una región.

Después de los tres años pueden considerarse como casos patológicos aquellos en que se encuentren múltiples disartrias y "jergas" que hagan el lenguaje ninteligible.

La disartria central, es una anomalía de la articulación, debida a una lesión orgánica del neuroeje.

#### 1.3.1. Etiología.

La etiología de las disartrias centrales, comprende lesiones orgánicas del sistema nervioso central en las vías piramidales y extrapiramidales, en el bulbo raquídeo, en el cerebelo, en los centros secundarios de motricidad, comprendiendo también lesiones difusas de la corteza cerebral que no afectan en especial las áreas corticales del lenguaje.

El daño orgánico al que se atribuye la causa de las disartrias puede deberse a traumas, enfermedades del embarazo, factor R. H., accidentes del parto o neonatales, enfermedades corticales bulbares o cerebelosas.

# 1.3.2. Sintomatologia.

Los errores de articulación pueden consistir en omisión, sustitución de los fonemas, pero a estos síntomas suelen agregarse otros, tales como cierta falta de habilidad motriz de los órganos de articulación, movimientos involuntarios o falta

de control voluntario de los movimientos finos, indispensables en la emisión de palabras.

En otras ocasiones se observan fallas en las asociaciones auditivo verbales, sin existir ningún problema aparente en el sistema de audición. en estos casos sustituyen o cambian fonemas de sonido parecido y antes de dar el diagnóstico definitivo es conveniente una exploración audiométrica.

Cuando las alteraciones de la articulación coinciden con los errores del dictado, de la escritura espontánea, y de la lectura, puede tratarse de una disartria central, pero solo después de un estudio neurológico se podrá confirmar o rechazar el diagnóstico.

Cuando las disartrías centrales se asocian a anomalías respiratorias de resonancia y de voz, constituyen el cuadro clínico de la disartrofonía.

Otro aspecto muy importante es la descripción y estado general de la evolución lingüística del niño, observando si coincide con su edad cronológica o con el grado de maduración psicomotora alcanzado.

A estos síntomas se pueden agregar alteraciones de la conducta, tales como fallas en la coordinación motriz general, su sentido del ritmo, en su atención, en su afectividad, en la falta de control emocional, etc." <sup>4</sup>.

Nieto Herrera, Margarita. Op. Cit. Pág. 171.

# CAPITULO II DAÑO CEREBRAL.

#### 2.1. Definición.

La parálisis cerebral es un síndrome complejo con bases neurológicas, caracterizado por la impotencia funcional de un grupo de procesos motores que adquieren defectos invalidantes. Se define como un desorden cualquiera en la función motora, tal como parálisis, debilidad, falta de coordinación, movimientos involuntarios, se origina por fallas en los centros motores del cerebro.

## 2.2. Etiología.

Siendo la anoxia el común denominador de la lesión, las causas que pueden producirla son principalmente:

# 2.2.1. Causas congénitas.

Se incluye la incompatibilidad de grupos sanguíneos de los progenitores, deficiencia de los genes o del plasma de genes o del plasma germinativo, alcoholismo de los padres.

#### 2.2.2. Causas Prenatales.

Cuando durante el embarazo se encuentran enfermedades infecciosas de la madre, dietas deficientes, avitaminosis, y lesiones.

#### 2.2.3. Causas Perinatales.

Incluye lesiones ocasionadas en el momento del nacimiento, uso de fórceps, parto acelerado, y prematurés.

#### 2.2.4. Causas Postnatales.

Traumatismos, infecciones, encefalitis, meningitis, etc.

Todos los factores antes mencionados, pueden causar lesiones más o menos severas en diversas zonas del sistema nervioso central, que van a originar anomalías motrices invalidantes, características de la parálisis cerebral infantil.

#### 2.2.5. Sintemas.

Los síntomas clínicos más comunes en los cinco tipos puros de parálisis cerebral infantil, son principalmente:

- 2.2.5.1. Espástica. Aumento del tono muscular y de los refleios.
- 2.2.5.2. Tónicas. Disminución del tono muscular, aumento o disminución de los reflejos (pueden haber movimientos involuntarios).
- 2.2.5.3. Distónica o rígida. Aumento del tono muscular y reflejos normales.
- 2.2.5.4. Atetosis. Aumento o disminución del tono muscular, movimientos involuntarios y reflejos normales.
- 2.2.5.5. Ataxia: No hay disminución del tono muscular, desórdenes del equilibrio; puede haber atonía y los reflejos pueden ser normales o disminuidos.

#### CAPITULO III

#### EL LENGUAJE DEL NIÑO CON DAÑO CEREBRAL.

"El retraso lingüístico que presentan estos niños se define como la ausencia de estructuración semántica a consecuencia de incapacidad para usar razonablemente el lenguaje.

En más o menos el 65% de los casos de daño cerebral, se presentan problemas del lenguaje, variando desde errores mínimos de articulación, hasta la imposibilidad absoluta para mover los órganos del lenguaje, hasta volver la palabra ininteligible.

La dificultad del lenguaje que presenta el niño con daño cerebral, depende en gran medida del tipo de Daño cerebral en particular. Por ejemplo: el espástico, con su excesiva tensión muscular y sus súbitos espasmos, tiende a producir un lenguaje explosivo interrumpido por largas pausas. El atetósico con sus movimientos involuntarios produce un lenguaje extraordinariamente variable. Los casos leves pueden presentar sólo pequeñas fallas de la articulación, mientras que los graves no hablan en absoluto. Se observa que la falta de control de la cabeza y la imposibilidad de deglutir con el resultado de sialorrea, agravan los problemas del lenguaje de los atetósicos. El paciente atáxico produce un habla incoordinada y carente de ritmo<sup>1,5</sup>

"La evaluación detallada del lenguaje del niño con daño cerebral, muchas veces resulta imposible porque no es estable, pues varía en todo momento según el grado de espasticidad del instante, lo cual en si se rige en parte por la posición

Maisonny, Borel. "TRASTORNOS DEL LENGUAJE, LA PALABRA Y LA VOZ EN EL NIÑO". Pág. 40.

del cuerpo en el espacio en ese momento en particular y en parte por la intensidad de los estímulos que llegan del ambiente. Es importante que al trabajar con el problema de daño cerebral se encare el problema en su totalidad y no aislado en cualquiera de sus partes<sup>26</sup>.

## 3.1. Clasificación de los trastornos.

## a) Hipertonia:

"Consiste en un aumento del tono, especialmente en los musculosa. "El niño hipertónico, debido a una musculatura demasiado rígida, se siente impulsado a forzar y maltratar su voz y por lo tanto, es necesario atirantar su faja abdominal, que tiende hacia adelante durante la formación.

Si tiene un temperamento exuberante, los esfuerzos serán todavía más intensos. Por todos estos motivos, la voz se toma ronca, agrietada y frecuentemente agravada.

# b) Hipotonia.

Entre la sintomatología existe una deficiente adaptación postural y discriminación de las actividades espontáneas, descartándose la deficiencia mental como causa. La cuadriplejía hipotónica puede considerarse como un probable origen común de la hipotonía en la primera infancia.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup>, IBID, Pág. 401.

## c) Espasticidad.

En la espasticidad, el trastorno del tono, la rigidez muscular será siempre igual a sí misma. Con el mismo grado y una misma rapidez de estiramiento del músculo para la movilización activa o pasiva. Nos encontramos por tanto, en presencia de una dificultad permanente que entorpece en grado sumo el movimiento activo o pasivo, donde el músculo considerado es el antagonista. Una movilización muy lenta y suave posibilitará vencer la hipertonía siempre que el músculo no halla sido todavía atacado en una fibrosis secundaria.

La espasticidad se hace evidente cuando se intentan movimientos voluntarios y es pronunciado por la hipertonía y los reflejos hiperactivos. El niño espástico no puede desempeñarse con facilidad y control normal; el esfuerzo que realiza se hace patente o es capaz de iniciarlo porque el movimiento normal está bioqueado por el espasmo muscular. Se caracteriza por la creciente resistencia al movimiento pasivo rápido. En general aumentan los reflejos tendinosos profundos y pueden presentarse espasmos cuando se trata de una espasticidad pura; difícilmente quedan afectados los músculos de la boca, la lengua y la faringe. El lenguaje espásticos en este caso se desarrolla muy defectuosamente. Los movimientos involuntarios hacen que el habla sea disrítmica, con una respiración inconsistente y con espasmos en la palabra; en otras ocasiones estos problemas hacen que el habla sea inconstante y poco inteligible provocando angustia, lo que bloque por completo su fonación.

## d) Atetosis.

Esta enfermedad fue descrita como síndrome por el neurólogo norteamericano William A. Hammond. Empieza en edad temprana y se

Puede acompañarse de un bloqueo en el maxilar en posición aritmética, ya que los labios se dirigen hacia un lado.

#### e) Ataxia.

Según citación de los autores Borel, Gessell y Catherine, Barbath, y Nieto existen causas comunes en la ataxia ya que se debe a una lesión cerebelosa y si manifiesta por falta del equilibrio y coordinación. La ataxia pura es rara en los casos de daño cerebral. La ataxia para el tono muscular siempre es subnormal, k que hace que los movimientos se tornen muy incontrolados. Sin embargo el muchos casos que a menudo se clasifican como atáxico, el tono muscular varía desde la hipertonía hasta la hipotonía. En el lenguaje de los atáxicos se observar fallas en la coordinación neufónica, habla lenta, fallas en el ritmo, modulación inconsistente combinada con monotonía en la inflexión vocal, lenguaje ininteligible vocales nasales; en las características sobresalientes en este tipo de pacientes así como la flacidez e hipotonía muscular de los órganos de articulación.

#### f) Tremor.

Los tremores son excepcionales en cuanto a la dirección de oportunidad de movimiento, pueden estar relativamente intactas. Según Gessell, Merani y Nieto los tremores son finos y rápidos, con una modalidad rítmica regular; pueden se constantes, aparecer o aumentar con la actividad voluntaria. La postura el porte y el tono son generalmente normales dado que la incapacidad se limita a las extremidades superiores. Es habitual que los tremores y ataxias leves permitan la acción pero perturban su cumplimiento eficaz.

Se observa en el lenguaje tremórico un habla incoordinada, escondida, carente de ritmo, acompañado con nasalidad, con modulación inconsistente y respiración arrítmica, adicción de las cuerdas vocales, articulación deformada, haciendo ininteligible el lenguaje.

#### g) Mixta.

Es una combinación de todos los síntomas clínicos que afectan la base de los desórdenes del habla, por lo consiguiente el problema del lenguaje es más severo y forma una unidad insoluble.

## h) No clasificada:

Es aquella que presenta gran variedad de formas clínicas porque no se define realmente el padecimientos de los desórdenes del habla<sup>17</sup>.

Nieto Herrera, Margarita. Op. Cit. Pág. 243.

### **CAPITULO IV**

### 4. RETRASO MENTAL.

#### 4.1. Definición.

Los modelos adaptativos biomédicos y socioculturales representan dos enfoques fundamentales para la definición conceptual del retraso mental. Los partidarios del retraso biomédico insisten en la presencia de cambios básicos en el cerebro como condición sine qua non para el diagnóstico. Los defensores del modelo de adaptación sociocultural, destacan el funcionamiento social a las normas aceptadas. El enfoque sociopsicológico se centra en la alteración del desarrollo en la lactancia y los años preescolares, en las dificultades de aprendizaje en la edad escolar y en la mala adaptación sociovocacional de la edad adulta.

El retraso mental se refiere al funcionamiento intelectual significativamente por debajo de lo normal, que tiene lugar en forma simultánea con déficit de conducta adaptativa y se manifiesta durante el período de desarrollo. El DSM-III considera como retraso mental: Un funcionamiento intelectual general por debajo de la media, que produce o está asociado con defectos o alteraciones de conducta adaptativa que tienen inicio antes de los 18 años.

Durante los primeros años de la alteración en el desarrollo, el ritmo de maduración o de adquisición de diversas actividades sensoriales y motoras suele proporcionar datos para diagnosticar deficiencia mental. Así, los retardos o las fallas en la evolución progresiva de la movilidad, lenguaje, control de la evacuación de la vejiga y el instestino, y la capacidad de interactuar con otros niños, revelan indicios del trastomo.

"El concepto clínico de la Oligofrenia viene de Kraepelin y Pinel, su tratamiento médico pedagógico se remonta a Itard, Seguín, Binet y Simon y otros; han aumentado con sus estudios el caudal de conocimientos sobre la patología de la deficiencia mental en sus aspectos médico, clínico y pedagógico.

La oligofrenia, deficiencia mental, amnesia, son algunos de los términos que se han empleado para designar el estado deficitario de la inteligencia, que afecta a toda la personalidad y que según lo explica Gessell, representa una reducción o empobrecimiento de la potencialidad del crecimiento a consecuencia de lo cual la velocidad de maduración está retardada y el nivel máximo que alcanza la conducta descendido<sup>28</sup>

Los niños retardados mentales congénitos son lentos tanto en su desarrollo mental como en lo físico, no pueden levantar la cabeza, sentarse y caminar a su debido tiempo, manifiestan escasez, demoras y distorsiones en su lenguaje y en su pensamiento, todo ello en relación directa con el daño encefálico que padecen.

El concepto de la deficiencia mental debe abarcar además las consecuencias directas de la faita de desarrollo psicobiológico de estos seres en el aspecto social y educativo.

El criterio social se refiere al pronóstico de que el deficiente mental siempre mostrará falta de inteligencia e independencia en la lucha por la vida. En el aspecto educativo, estos niños requieren de métodos especiales y según el grado de retraso que presentan, los más profundos evolucionarán muy poco, por lo que

Consultar Fuente Referencial. Gessell, Amold. "DIAGNÓSTICO DEL DESARROLLO". Págs. 143 - 144.

se les ha llamado "no educables o entrenables" y sólo los catalogados como "educables" serán los que puedan aprovecha más los beneficios de la educación.

#### 4.2. Niveles de Retraso Mental.

El DSM-IIIR, establece criterios diagnósticos de retraso mental, siendo los siguientes: A) Capacidad intelectual por debajo del promedio: Cociente intelectual de 70 o inferior. B) Déficit o deterioros concurrentes en la capacidad adaptativa: en la eficacia personal del niño para conseguir el rendimiento esperado por su edad y grupo cultural, en áreas como habilidades sociales y responsabilidad personal, comunicación, habilidades para resolver problemas cotidianos, independencia personal y autosuficiencia. C) Comienzo antes de los 18 años.

A partir de los criterios establecidos, existen cuatro níveles de gravedad que reflejan el grado de deterioro intelectual, lo cual se describe a continuación:

NIVELES DE GRAVEDAD	COCIENTE INTELECTUAL
Leve	de 50-55 a 70
Moderado	de 35-40 a 50-55
Grave	de 20-25 a 35-40
Profundo	por debajo de 20-25

NIVEL LEVE: Corresponde a la categoría pedagógica "EDUCABLE". Pueden desarrollar habilidades sociales y de comunicación durante el período preescolar. Aquí se agrupa al 85% de la población con retraso mental. Tienen deterioro mínimo en las áreas sensoriomotrices, por lo que es difícil distinguirlos de los niños normales, lo que obliga a establecer el diagnóstico en una edad más avanzada. Pueden vivir perfectamente adaptados a su comunidad, de forma independiente, en apartamentos supervisados, o en viviendas agrupadas.

NIVEL MODERADO: Equivale a la categoría de "ENTRENABLE", agrupa al 10% de la población. Pueden mantener conversación y aprender habilidades de comunicación durante el período preescolar. Se benefician de entrenamiento profesional, con supervisión mejorada pueden cuidarse a si mismos; aprendizaje de habilidades sociales y laborales; los que siguen estudios son incapaces de progresar más allá del segundo grado. Aprenden a viajar en forma independiente por lugares familiares. En la vida adulta contribuyen a su propio mantenimiento, efectuando trabajos que no requieren gran habilidad, bajo supervisión. Se adaptan a la vida comunitaria, aunque normalmente viven en grupos de viviendas protegidas.

NIVEL GRAVE: (Del 3-4% de la población). Durante el período preescolar se observa un desarrollo motor pobre; el niño adquiere pocas o nulas habilidades verbales. Aprenden hábitos de conversación y de higiene. Se familiarizan con el alfabeto y el cálculo elemental, pueden leer y entender algunas palabras con valor de "supervivencia". En la vida adulta pueden hacer tareas sencillas bajo estrecha supervisión; se adaptan a la vida en comunidad.

VIVEL PROFUNDO: (Del 1-2% de esta población). Durante los primeros años muestran capacidad mínima para el funcionamiento sensoriomotriz. Requieren un entorno altamente estructurado, con ayuda y supervisión constantes y una relación personalizada con la persona encargada de su cuidado. El desarrollo motor, la autonomía y las habilidades de comunicación pueden perfeccionarse con entrenamiento. La mayoría vive en régimen de cuidados intermedios o con sus 'amilias. Algunos practican tareas sencillas bajo atenta supervisión.

# I.3. Etiología.

De manera general, el retardo mental puede ser de origen prenatal, neonatal y postnatal.

- A) Entre las prenatales: Enfermedades infecciosas de la madre, especialmente la varicela, perturbaciones del factor R. H., radiación, consanguinidad, edad avanzada de los padres, alcoholismo, etc.
- Anormalidades en el alumbramiento o connotables: falta de oxígeno en el encéfalo y obstrucción respiratoria debido al parto dificultoso, hemorragia cerebral, nacimiento prematuro, uso de anestésicos o del instrumental requerido, Ejem, forceps.

C) Causas posteriores al parto o postnatales: Subdesarrollo encefálico, infecciones sifilíticas, hidropesía de la cabeza o hidrocefalia, encefalitis, meningitis, intoxicación química, saturnismo (intoxicación química por plomo o ciertos productos químicos), traumatismos craneales, deficiencia de la nutrición o anomalías, sobre todo de la hipófisis (glándula que regula el crecimiento) y de la glándula pineal, etc.

# SINTOMATOLOGÍA:

Los síntomas a que se refiere la Asociación Americana de Deficiencia Mental son las siguientes: Bajo nivel de maduración, reducida capacidad de aprendizaje y desajuste social, que puede presentarse solo o relacionado con el bajo nivel de su funcionamiento intelectual. Según la Comisión Francesa de Nomenclatura y Clasificación de Jóvenes Inadaptados (LAGACHE), los deficientes mentales presentan las siguientes características: Deficiencia global de la personalidad, retraso acentuado en la esfera intelectual, evolución lenta de su desarrollo psicomotor. Lo que tienen en común las dos descripciones es que ambas hacen hincapié en que el retardo es global y que se acentúa en el aspecto intelectual.

De una manera general, se pueden clasificar los síntomas de la deficiencia mental en psíquicos, somáticos y neurológicos.

Entre los psíquicos, el predominante es la disminución congénita o adquirida de la inteligencia a una edad temprana. La debilidad de juicio crítico, la influencia y sugestión se ven aumentadas en actividades puerlles. La falta de sentido ético, es otra característica propias de la deficiencia mental. Se muestran alteraciones en el conocimiento subjetivo, la afectividad, el juicio moral, la percepción sensorial y el lenguaje o sea, que la deficiencia no se observa únicamente en la esfera intelectual,

sino que abarca toda la personalidad del individuo. A estos síntomas se puede agregar la conducta psicótica o antisocial.

En el aspecto somático, los síntomas pueden ser de muy diversa naturaleza, tales como ciertas características constitucionales acentuadas: asimetrías faciales, microcefalia, hidrocefalia, macrocefalia, o síntomas provocados directamente por traumatismo.

Los síntomas neurológicos pueden ser accesos convulsivos o cuando se presenta la deficiencia mental unida a la parálisis cerebral o a la afasia, presenta características comunes de estos padecimientos.

Clínicamente, las distintas formas de oligofrenia son de gran interés en el estudio neuro psiquiátrico de la deficiencia mental, pero por no querer desviarnos del tema principal, se mencionarán las principales formas peculiares de la oligofrenia: el mixoedema y cretinismo, causados por trastomos metabólicos, síndrome de Down, causado principalmente por anomalías cromosómicas.

De acuerdo al objeto de estudio de esta investigación, y a los objetivos que guiaron el desarrollo de la misma, se planteó la siguiente hipótesis de investigación:

"LA TERAPIA DEL LENGUAJE ES EFICAZ EN EL NIÑO CON LESIÓN CEREBRAL Y/O RETRASO MENTAL".

# VARIABLE MANEJADA:

EFECTIVIDAD DE LA TERAPIA DEL LENGUAJE.

Proceso objetivo a través del cual se logra incrementar el desarrollo de habilidades para la emisión del lenguaje articulado.

# INDICADORES:

- Órganos fonoarticuladores.
- Patrones respiratorios.
- Lenguaje oral expresivo.
- Vocabulario.
- Sinfones y fonemas.
- Capacidad de atención.
- Capacidad perceptiva.
- Orientación témporo-espacial.
- Motricidad fina y gruesa.

# CAPITULO V METODOLOGÍA

# 5.1. SELECCIÓN DE LA MUESTRA:

Para la conformación de la muestra objeto de investigación, fue necesario utilizar la técnica de muestreo intencional o de juicio, ya que se trabajó solamente con aquellos sujetos que cumplieran las características o requisitos previamente establecidos:

- 30 niños comprendidas entre los 7 y 10 años de edad.
- Estar diagnosticados como deficientes mentales y/o lesionados cerebrales.
- Sujetos de educación en el Centro Psicopedagógico Instituto Neurológico de Guatemala.

Estos niños asisten al Centro Psicopedagógico Instituto Neurológico de Guatemala, en jornada matutina, durante el período comprendido de 7:30 a 1:00 P. M., quienes son atendidos por educadoras especiales, en los niveles alto educable (recibiendo orientación e higiene personal) los del nivel más bajo, reciben educación física y educación musical. Dependiendo del nivel en que se encuentren y las necesidades propias de cada niño, algunos reciben fisioterapia y terapia del lenguaje.

Pertenecen al estrato socioeconómico medio y medio bajo, por lo cual las cuotas a pagar en el Instituto Neurológico de Guatemala, van en relación directa con su dicha categoría o estrato, determinado por la trabajadora social.

Adicionalmente el Instituto Neurológico de Guatemala, trabaja con Escuela para Padres, involucrándolos en la educación de sus hijos.

35
[Murica Biblioreca Central

# 52 TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE DATOS:

Para la recopilación de la información que permitiera la comprobación o desaprobación de la hipótesis, fue necesario realizar un estudio tipo panel (medición antes y después del proceso de aplicación de la terapia del lenguaje), por medio de las siguientes pruebas:

TEST DE MECANISMO DEL HABLA: Para evaluar la estructura y funcionamiento de los órganos fonoarticuladores.

TEST DE ARTICULACIÓN: Para la evaluación de la pronunciación de fonemas.

El proceso evaluativo se realizó en forma individual y permitió conocer que áreas del lenguaje habiado más afectadas.

# 5.3. DESCRIPCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS UTILIZADOS:

# a) Test de Articulación.

Test utilizado para evaluar la pronunciación de los fonemas, diagnosticando en cual de ellos hay mayor problema. Se constituye como test concreto y sin cambios, consta de 150 tarjetas con dibujos que representan palabras que evalúan los fonemas en sus tres posiciones (inicial, media y final). Es muy llamativo y fácil de evaluar. Se le pide al niño que observe el dibujo y diga el nombre de lo que ve, tiene un perfil en el que está inscrita la palabra correcta y el fonema a evaluar en sus tres posiciones. Esta prueba se considera muy objetiva, y motiva al niño, ya que las figuras están adaptadas al medio y son fáciles de reconocer. Su forma de evaluar es la siguiente:

SUSTITUCIÓN: Si reemplaza un sonido correcto por uno incorrecto.

OMISIÓN: Es la ausencia de un sonido en la palabra hablada.

ADICIÓN O INSERCIÓN: Cuando agrega un sonido que no pertenece a la palabra que pronuncia y que puede ser añadido en cualquier parte de ella.

DISTORSIÓN: Cuando produce en sonidos que se aproxima al fonema correcto pero que no resulta exacto, ni se encuentra en el sistema fonológico.

# b) Test del Mecanismo de Habia.

Sirve para evaluar el funcionamiento de los órganos fonoarticuladores y su organización. El material a utilizar es, su perfil, en el que se va describiendo lo correcto e incorrecto de la estructura de los órganos y su funcionamiento. Se observa los labios, posición normal de los dientes, lengua, fauces, úvula, mecanismo de respiración, etc.

El material a utilizar es: El perfil, una linterna, baja lenguas, pajillas, cerrillos.

#### PROCEDIMIENTOS UTILIZADOS:

- Fue necesario establecer contacto con la Dirección del Centro Psicopedagógico Instituto Neurológico de Guatemala, para obtener la autorización correspondiente y poder realizar el trabajo de campo, siendo necesario explicarle los propósitos de esta investigación.
- Revisión de expedientes para seleccionar los niños que reunieran los requisitos previamente establecidos (entre 7 y 10 años de edad, con diagnóstico de deficiencia mental y/o lesión cerebral).
- Establecimiento de rapport con los niños seleccionados.

- Evaluación inicial para establecimiento de diagnósticos, a través de la aplicación de los instrumentos seleccionados (test de articulación y test de mecanismo del habla).
- Formulación del programa de tratamiento específico a los problemas o limitaciones encontradas (ver plan de tratamiento).
- Aplicación individual del programa de terapia de lenguaje acorde a las limitaciones encontradas en el proceso evaluativo.
- Evaluación final para determinar el nivel de progreso adquirido por cada niño,
   posterior al proceso aplicación del programa correctivo de terapia del lenguaje.
- Evaluación de los alcances y limitaciones encontrados en el proceso.

### CAPITULO VI

# PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

A continuación se presentan cuadros de los principales datos recabados a través del trabajo de campo y su respectivo análisis, de lo cual se infiere la comprobación de la hipótesis de investigación, la cual fue formulada de la siguiente forma:

"LA TERAPIA DEL LENGUAJE ES EFICAZ EN EL NIÑO CON LESIÓN CEREBRAL Y/O RETRASO MENTAL".

CUADRO No.1

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE ACUERDO A RANGO DE EDAD

EDAD CRONOLÓGICA	FRECUENCIAS OBSERVADAS	%
7 años	2	6.67
8 años	1	3.33
9 años	9	30
10 años	18	60
TOTAL	30	100

De los datos presentados, 18 casos, corresponden al 60% de la población valuada, con edad cronológica de 10 años.

En segundo lugar se encuentran 9 casos que hacen un total de 30% de la oblación, localizados en la edad cronológica de 9 años.

# DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR SEXO

1 """	VBMB9	%	MASCULINO

De los datos anteriores, se observa que el 56.67% de la población ivestigada corresponde a 17 casos de sexo masculino y 43.33 restantes, 13 asos, corresponden al sexo femenino.

En cuarto y último lugar, 10% de la población, con un total de 3 casos, corresponde al problema de Retraso lingüístico moderado, secundario a lesión cerebral.

CUADRO No.4

# PROBLEMAS OBSERVADOS DESPUÉS DE LA APLICACIÓN DEL PROCESO DE TERAPIA DEL LENGUAJE EN NIÑOS DEL INSTITUTO NEUROLÓGICO DE GUATEMALA Y PORCENTAJES CORRESPONDIENTES.

No. DE CASOS	PROBLEMAS	PORCENTAJE S
10	RETRASO LINGÜÍSTICO MODERADO, SECUNDARIO A LESIÓN CEREBRAL.	33
5	RETRASO LINGÜÍSTICO LEVE, SECUNDARIO A LESIÓN CEREBRAL.	16.67
7	RETRASO LINGÜÍSTICO MODERADO, SECUNDARIO A SÍNDROME DE DOWN.	23.33
3	RETRASO LINGÜÍSTICO LEVE, SECUNDARIO A SÍNDROME DE DOWN.	10%
2	RETRASO LINGÜÍSTICO LEVE, SECUNDARIO A RETRASO MENTAL.	6.67
2	SIN PROBLEMAS DE ARTICULACIÓN, SECUNDARIO A LESIÓN CEREBRAL.	6.67
1	SIN PROBLEMAS DE ARTICULACIÓN, SECUNDARIO A RETRASO MENTAL.	3.33
30		100

De acuerdo con los datos de este cuadro, posteriormente a la aplicación de la terapia de lenguaje en niños del Instituto Neurológico de Guatemala, se observa que el mayor porcentaje de la población, se localiza a nivel de retraso lingüístico moderado, secundario a lesión cerebral; haciendo un total de 10 casos y un porcentaje correspondiente al 33% de la población total.

En segundo lugar, se puede observar que el 23.33% de la población, con un total de siete casos, se ubican a nivel de retraso lingüístico moderado, secundario a síndrome de Down.

El tercer lugar corresponde al 16.67%, equivalente a cinco casos, ubicados en el nivel de Retraso Lingüístico leve, secundario a lesión cerebral

En cuarto lugar, se ubican dos casos de retraso lingüístico leve secundario a retraso mental, con un porcentaje correspondiente al 6.67%.

Por último se puede observar que dos casos que corresponden al 6.67% y un caso correspondiente al 3.33% del total de la población investigada, se encuentran sin problemas de articulación, secundarios a lesión cerebral en el primer caso y a retraso mental en el segundo caso.

NOTA: A simple vista pareciera que el cuadro No.3 refleja más severidad en relación al cuadro No.4 (refiriéndose ambos a la misma población), sin embargo a pesar de que el cuadro No.4, tiene mayores divisiones, demuestra menos severidad del problema.

En tercer lugar se observan dos casos, que corresponden al 6.67% de la población, localizados en los 7 años de edad cronológica y por último se observa un caso, que corresponde al 3.33% de la población total, con 8 años de edad cronológica.

En cuarto y último lugar, 10% de la población, con un total de 3 casos, corresponde al problema de Retraso lingüístico moderado, secundario a lesión cerebral.

CUADRO No.4

# PROBLEMAS OBSERVADOS DESPUÉS DE LA APLICACIÓN DEL PROCESO DE TERAPIA DEL LENGUAJE EN NIÑOS DEL INSTITUTO NEUROLÓGICO DE GUATEMALA Y PORCENTAJES CORRESPONDIENTES.

No. DE CASOS	PROBLEMAS	PORCENTAJE S
10	RETRASO LINGÜÍSTICO MODERADO, SECUNDARIO A LESIÓN CEREBRAL.	33
5	RETRASO LINGÜÍSTICO LEVE, SECUNDARIO A LESIÓN CEREBRAL.	16.67
7	RETRASO LINGÜÍSTICO MODERADO, SECUNDARIO A SÍNDROME DE DOWN.	23.33
3	RETRASO LINGÜÍSTICO LEVE, SECUNDARIO A SÍNDROME DE DOWN.	10%
2	RETRASO LINGÜÍSTICO LEVE, SECUNDARIO A RETRASO MENTAL.	6.67
2	SIN PROBLEMAS DE ARTICULACIÓN, SECUNDARIO A LESIÓN CEREBRAL.	6.67
1	SIN PROBLEMAS DE ARTICULACIÓN, SECUNDARIO A RETRASO MENTAL.	3.33
30		100

De acuerdo con los datos de este cuadro, posteriormente a la aplicación de la terapia de lenguaje en niños del Instituto Neurológico de Guatemala, se observa que el mayor porcentaje de la población, se localiza a nivel de retraso lingüístico moderado, secundario a lesión cerebral; haciendo un total de 10 casos y un porcentaje correspondiente al 33% de la población total.

En segundo lugar, se puede observar que el 23.33% de la población, con un total de siete casos, se ubican a nivel de retraso lingüístico moderado, secundario a síndrome de Down.

El tercer lugar corresponde al 16.67%, equivalente a cinco casos, ubicados en el nivel de Retraso Lingüístico leve, secundario a lesión cerebral

En cuarto lugar, se ubican dos casos de retraso lingüístico leve secundario a retraso mental, con un porcentaje correspondiente al 6.67%.

Por último se puede observar que dos casos que corresponden al 6.67% y un caso correspondiente al 3.33% del total de la población investigada, se encuentran sin problemas de articulación, secundarios a lesión cerebral en el primer caso y a retraso mental en el segundo caso.

NOTA: A simple vista pareciera que el cuadro No.3 refleja más severidad en relación àl cuadro No.4 (refiriéndose ambos a la misma población), sin embargo a pesar de que el cuadro No.4, tiene mayores divisiones, demuestra menos severidad del problema.

#### **CUADRO No.5**

# PRINCIPALES PROBLEMAS DE LENGUAJE (A NIVEL FUNCIONAL) ENCONTRADOS EN LA POBLACIÓN INVESTIGADA, ANTES Y DESPUÉS DE LA APLICACIÓN DE LA TERAPIA DEL LENGUAJE, EN NIÑOS DEL INSTITUTO NEUROLÓGICO DE GUATEMALA

No	ANTES	%	DESPUÉS	%
1	No articula	3.33	Sustituye rr/r, c/j y distorsión dr.	3.33
2	Distorsión en diptongos y poca emisión en todos los sinfones.	3.33	Distorsión en diptongo ûi, omisión r, l, b, c, t.	3.33
3	Sustiturye S/L, C/L, C/t, omite y distorsiona o, r, s, g, y todos los sinfones.	3.33	Sustituye c/t.	3.33
4	Fonemas en su mayorla con sustitución y distorsión, ecolalia.	3.33	Sustituye rr/j, fr/fl.	3.33
5	Omisión s, n, t y distorsión en sinfones.	3.33	Sustituye dr/g, r/d.	3.33
6	No tiene lenguaje receptivo y expresivo.	3.33	Sustituye rr/r. c/g. Distorsión dr.	3.33
7	Poco lenguaje expresivo, sustituye diptongos y distorsiona fonemas.	3.33	Sustituye s/ch, l/d, b/f.	3.33
8	No articula.	3.33	Sustituye s/ch, c/t, f/s. gr/g.	3.33
9	No articula.	3.33	Omite s, bl, fl, pl, fr, tr.	3.33
10	Sustitución y omisión de sinfones.	3.33	Omisión de r en posición media, sustituye br/bl.	3.33
11	Lenguaje pausado, problemas de omisión de r y sustitución de todos los sinfones.	3.33	Sustitución de k/t, br/bl, dr/dl.	3.33
12	Sustitución y distorsión en fonemas, sinfones y diptongos.	3.33	Sustituye r/d. t/l, r/d, c/j. pl/dl, gr/fl.	3.33
13	Lenguaje expresivo limitado y ecolalia.	3.33	Lenguaje claro y espontáneo.	3.33
14	Ecolalia, lenguaje expresivo limitado.	3.33	Lenguaje estructurado y espontáneo.	3.33
15	Distorsión en la mayoría de los fonemas.	3.33	Sustitución de c/g, Vd, pl/fl, r/l, k/t, cr/cl, fr/fl, cr/gl.	3.33
16	No articula.	3.33	Sustitución de k/j.	3.33
17	No articula.	3.33	Sustitución de g/f, s/f, t/d, omite sinfones.	3.33
18	Omisión, distorsión y sustitución de fonemas y	3.33	Sustitución de g/d, s/ch,	3.33

	sinfones.		omisión de r final.	
19	Poca emisión de fonemas y distorsión en su mayorla, no espontaneidad.	3.33	Sustitución de n/ñ, r/d, pr/pl, c/g, tr/tl, r/s. Adición del fonema s al final de algunas palabras.	3.33
20	No articula.	3.33	Omisión del fonema ), sustitución de r/s.	3.33
21	Distorsión en todos los fonemas, sinfones y diptongos, voz nasal.	3.33	Sustitución de dr/r, rr/j, j/g.	3.33
22	Ecolalia, respiración invertida, distorsión en todos los fonemas.	3.33	Sustitución br/bl, dr/dl.	3.33
23	No articula.	3.33	Omite s, dl, fl, tr. sustitución de r/s.	3,33
24	No articula.	3.33	Sustituye b/d, s/d, r/d, invierte algunos diptongos.	3.33
25	Distorsión de sinfones, omisión de pr y tr, y sustitución en la mayorla de fonemas.	3.33	Sustituye t/j. Y/ch, n/m.	3.33
26	No articula.	3.33	Omite g, gl, invierte diptongos.	3.33
27	Habla infantil, distorsión y omisión en todos los sinfones.	3.33	Sustituye pr/pl.	3.33
28	Sustituye d/y, r/d, t/d, distorsiones tr, gl, bl, poco lenguaje, se expresa con frases cortas.	3.33	Sustituye dr/g.	3.33
29	Distorsión y sustitución de algunos fonemas y ecolalia.	3.33	Lenguaje claro y espontáneo.	3,33
30	Distorsión de sinfones, omisión de gr, dr, y sustitución en la mayoría de fonemas.	3.33	Sustituye n/fi, b/d, n/m, rr/j.	3.33

El cuadro anterior permite observar la forma en que evolucionaron los problemas de articulación, asociados a lesión cerebral, trastomo mental, y Síndrome de Down encontrados antes y después de la aplicación de la terapia del lenguaje, en los niños del Centro Psicopedagógico, Instituto Neurológico de Guatemala.

# CUADRO No.6 PROBLEMAS ORGÁNICOS ENCONTRADOS AL EVALUAR MECANISMOS DEL HABLA, EN NIÑOS CON LESIÓN CEREBRAL, TRASTORNO MENTAL Y SÍNDROME DE DOWN, DEL CENTRO PSICOPEDAGÓGICO INSTITUTO NEUROLÓGICO DE GUATEMALA.

		general famous and management and
1	Dientes con diastema, amigdalas inflamadas, orofaringe angosta.	3,33
2	Órganos articuladores normales.	3.33
3	Orofaringe angosta, dientes con diastema, mala función de los labios.	3.33
4	Dientes con diastema, amigadas inflamadas, orofaringe angosta, respiración poco profunda.	3.33
5	Incisivos superiores faltantes, poco movimiento lingual, amlgdalas inflamadas, paladar ojival.	3.33
6	Amigdalas atrofiadas, úvula grande, orofaringe angosta.	3,33
7	Órganos articuladores normales.	3.33
8	Diastema, amigdalas inflamadas.	3.33
9	Dentadura rotada y cariada, mal funcionamiento de labios.	3.33
10	Úvula desviada a la izquierda, orofaringe angosta.	3.33
11	Dentadura rotada y cariada y paladar ojivai.	3.33
12	Mal funcionamiento de labios, dientes rotados, orofaringe angosta y pilares inflamados.	3.33
13	Mala oclusión dental, úvula bifida y desviada a la derecha.	3.33
14	Orofaringe angosta, mala oclusión dental, úvula irritada, pilares inflamados, amígdalas atrofiadas, mal patrón respiratorio.	3.33
15	Dientes rotados con caries, paladar angosto, úvula pequeña, pilares y amígdalas inflamadas, respiración dificultosa.	3.33
16	Amígdalas inflamadas, úvula desviada a la izquierda, pilares inflamados, lengua asimétrica, mal patrón respiratorio.	3.33
17	Mal funcionamiento de la lengua, respiración invertida, faltan incisivos superiores.	3.33
18	Orofaringe angosta, úvula atrofiada, dientes rotados y faitan piezas dentales.	3.33

19	Dientes rotados, amigdalas inflamadas, paladar ojival, mai función lingual, macroglosia.	3.33
20	Mala estructuración y funcionamiento de los labios, mal patrón respiratorio, macroglosia.	3.33
21	Mal funcionamiento de labios, mala oclusión, amigdalas inflamadas, macroglosia, úvula desviada.	3.33
22	Mal funcionamiento de labios, amIgdalas inflamadas, pilares irritados, orofaringe angosta y macroglosia.	3.33
23	Cavidad oral reducida, macroglosia, voz nasal.	3.33
24	Macroglosia, dientes rotados y caries, paladar ojival, protuberancia maxiliar inferior.	3.33
25	Macroglosia, orofaringe angosta, dentadura rotada y flotantes, amigdalas inflamadas.	3.33
26	Macroglosia, dientes rotados, amígdalas atrofiadas.	3.33
27	Pilares cortos, macroglosia.	3.33
28	Orofaringe angosta, dientes con caries.	3.33
29	Pilares cortos.	3.33
30	Paladar ojival, orofaringe angosta, macroglosia, amlgdalas inflamadas.	3.33

El cuadro anterior, refleja los principales problemas a nivel orgánico, encontrados antes y después del proceso de aplicación de la terapia del lenguaje en Niños del Centro Psicopedagógico, Instituto Neurológico de Guatemala.

# ANÁLISIS CUALITATIVO:

De acuerdo a los objetivos que condujeron el desarrollo de esta investigación y a la hipótesis formulada, se seleccionaron a los niños que llenaran los requisitos establecidos, luego se precedió a realizar una evaluación tipo panel, antes-después, a través de la aplicación de las pruebas: Test de mecanismo del habla y Test de articulación. Este proceso evaluativo se realizó en forma individual. Los diagnósticos iniciales encontrados fueron los siguientes:

- Quince casos de retraso lingüístico severo secundario a lesión cerebral
- Tres casos de retraso lingüístico moderado secundario a lesión cerebral
- Nueve casos de retraso lingüístico severo asociado a síndrome de Down
- Tres casos de retraso lingüístico moderado secundario a retraso mental.

Posteriormente se procedió a la aplicación de un plan de tratamiento correctivo del lenguaje, utilizando como técnicas específicas:

- 1. Gimnasia de los órganos fonoarticuladores
- 2. Desarrollo y estimulación de adecuados patrones respiratorios
- 3. Desarrollo y estimulación del vocabulario
- 4. Desarrollo y estimulación de sinfones y fonemas
- 5. Desarrollo y estimulación de la capacidad de atención
- 6. Desarrollo y estimulación de la capacidad perceptiva
- 7. Desarrollo y estimulación de relaciones témporo-espaciales
- 8. Desarrollo y estimulación de la motricidad fina y gruesa

El procedimiento llevado a cabo para la aplicación del tratamiento, fue el siguiente:

- En forma individual, se brindó atención específica, dependiendo de la severidad del problema encontrado.
- En forma grupal, se procedió la aplicación de la terapia del lenguaje expresivo, agrupándolos por categoría diagnóstica.

El tratamiento para la estimulación del lenguaje expresivo, se llevó a cabo durante el término de un año escolar, en tres sesiones por semana, los días lunes, miércoles y viernes, én horario comprendido de 9:00 A. M. a 12:00 M.

Finalizado el proceso de aplicación de la terapia de lenguaje expresivo, se procedió a evaluar nuevamente a los niños sometidos a proceso de terapia, a fin de establecer diferencias antes y después del tratamiento, encontrándose que éstos evolucionaron de acuerdo a la forma siguiente:

- Diez casos de retraso lingüístico moderado secundario a lesión cerebral
- Cinco casos de retraso lingüístico leve secundario a lesión cerebral
- Siete casos de retraso lingüístico moderado secundario a síndrome de Down
- Tres casos de retraso lingüístico leve secundario a síndrome de Down
- Dos casos de retraso lingüístico leve, secundario a retraso mental
- Dos casos sin problema de articulación secundario a lesión cerebral
- Un caso sin problema de articulación secundario a retraso mental.

Los treinta niños evaluados antes y después del tratamiento, evolucionaron positivamente, ya que disminuyó la severidad de sus problemas, lo cual puede observarse a través de los cuadros No.3 y 4. Los resultados observados a simple vista podrían parecer un incremento de las patologías, sin embargo denotan menor severidad de la problemática encontrada, por lo cual se procedió a la aceptación de la hipótesis de investigación: "La terapia del lenguaje es eficaz en

el niño con lesión cerebral y/o daño cerebral\*, ya que de retraso lingüístico secundario a lesión cerebral o asociado a síndrome de Down, de severo evolucionaron a moderado, y los moderados evolucionaron a retraso leve; además se presentó el aparecimiento de la categoría niños sin problemas de articulación.

#### CAPITULO VII

#### **CONCLUSIONES:**

- 1. Se aceptó la hipótesis formulada de la siguiente forma: "La terapia del lenguaje es eficaz en el niño con lesión cerebral y/o daño cerebral", ya que se observó una evolución positiva en los niños evaluados antes y después de la aplicación del proceso correctivo de terapia del lenguaje, lo cual se evidencia en el análisis presentado, ya que de retraso lingüístico secundario a lesión cerebral o asociado a síndrome de Down, de severo evolucionaron a moderado, y los moderados evolucionaron a retraso leve.
- Se pudo determinar que los niños con problemas lingüísticos, secundarios a retraso mental o lesión cerebral, necesitan ser estimulados en todas las áreas del desarrollo.
- En lo relacionado al lenguaje de niños con problemas secundarios a trastorno o lesión cerebral, se comprobó la necesidad de brindar tratamiento correctivo, durante el término mínimo de un año, para obtener resultados favorables.
- 4. Los problemas orgánicos que se encontraron al evaluar el mecanismo del habla en niños con Retraso mental o Lesión cerebral, son determinantes para la recuperación y desarrollo del lenguaje, ya que ésto repercute funcionalmente, en la adquisición del lenguaje expresivo aceptable.
- 5. No existe tratamiento preventivo del lenguaje para este tipo de problación, sin embargo se considera que el niño que inicia el tratamiento más temprano, obtendrá resultados mayormente favorables.

6. Es evidente que los resultados obtenidos se deben a la eficacia del proceso de aplicación de la terapia del habla, lo cual no hubiera sido posible sin el apoyo y participación del trabajo realizado por los padres de familia, ya que la mayor parte del tiempo de la vida del niño se desarrolla a nivel de su núcleo familiar y el logro alcanzado también es producto del trabajo de reforzamiento que los padres de familia realizaron con sus hijos.

### **RECOMENDACIONES:**

- Concientizar a padres de familia de los niños del Instituto Neurológico de Guatemala, de la importancia que tiene el lenguaje expresivo como medio de integración y aceptación dentro de la sociedad guatemalteca, a través de sistemas de información que la Dirección del Instituto Neurológico de Guatemala, considere pertinentes.
- Que la Dirección del Instituto Neurológico de Guatemala, a través del grupo de maestros que allí laboran, den a conocer a padres de familia, la necesidad de que cada niño debe recibir un tratamiento del lenguaje específico a su problemática.
- 3. Que las autoridades de diversas instituciones vinculadas a la atención y tratamiento de niños con problemas o discapacidades mentales, incluyan en sus programas de trabajo, programas orientados a la rehabilitación del lenguaje, que sean accesibles económicamente, a la población guatemalteca que sufre este tipo de disfunciones.
- 4. Se recomienda a los padres de familia de los niños con discapacidades mentales, asistir puntualmente a sus citas, para evitar interferencias en el tratamiento de rehabilitación del lenguaje de sus hijos discapacitados.
- 5. Es necesario realizar investigaciones como ésta en otras instituciones y con población que reuna las mismas características, con lo cual se lograrán obtener datos generales para la población guatemalteca.

# **BIBLIOGRAFÍA:**

- Cruikshank, William M. "EL NIÑO CON DAÑO CEREBRAL EN LA ESCUELA, EN EL HOGAR Y EN LA COMUNIDAD". Editorial Trillas, México, D. F. 2da. Edición 1987.
- De Ajuriaguerra, J. MANUAL DE PSIQUIATRÍA INFANTIL. Editorial Masson, Barcelona - México 1,983.
- Johnson, Wendell. PROBLEMAS DEL HABLA INFANTIL. Editorial Kapeluz, Buenos Aires, 1,973.
- Kolb, C. Lawrence. PSIQUIATRÍA CLÍNICA MODERNA. La Prensa Médica Mexicana. S. A. México 1.983.
- 5. Nieto Herrera, Margarita E. EXPLORACIÓN DEL NIVEL LINGÜÍSTICO EN EDAD ESCOLAR. México D. F. 1,984.
- 6. Nieto Herrera, Margarita E. ANOMALÍAS DEL LENGUAJE Y SU CORRECCIÓN. México D. F. 1,987.
- 7. Paz Berruecos, María y Paulina Sánchez Gavito. EL ADIESTRAMIENTO AUDITIVO EN EDADES TEMPRANAS. Ediciones Científicas La Prensa Médica Mexicana, S.A. 1,986.
- 8. Paz Berruecos, María. LA TERAPEUTICA DEL LENGUAJE. Ediciones Científicas, La Prensa Médica Mexicana, S. A. 1,986.
- 9. Solomon, Philip y Vernon Patch. MANUAL DE PSIQUIATRÍA. Editorial El Manual Moderno, S. A. de C. V. México 1,976.
- Vallejo Nájera, J. A. INTRODUCCIÓN A LA PSIQUIATRÍA. Editorial Científico-Médica 1.979.
- 11. Whittaker, James O. PSICOLOGÍA. Editorial Interamericana, 1,977.

# **ANEXOS**

JNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS NIVEL TÉCNICO: TERAPIA DEL LENGUAJE

3RADO: SEGUNDO

**10MBRE** 

DOCENTE: T.L. MERCEDES ARENALES.

# EXAMEN DEL MECANISMO DEL HABLA.

EDAD:

**SEXO** 

				"ニシログ	۹,		EAR NO.
. LABIOS:					440.000 VII.1 101/		Market Market Control of the Control
	ando los die	entes de an	riba y de	abajo	hacen	contac	cto
SI	NO	ACT MINISTER					
3. FUNCIÓN							
Pueden se	obresalir: S	SI	NO				
Pueden re	etraerse uni SI	lateralmeni	te, Izqui	erdo:	SI	NO_	Mikada Aduar
Deletio.				3 1 4%			•
rueden re	etraerse bila	iteral: 5I	- THE PERSON AS A SECOND AS A	NO_	***************************************		
	le veces qu						
Prueba 1	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	<sup>9</sup> rueba 2	militroderiennus augunus	Prueb	a 3	MANAGEMENT WA	
Más que l	o ordinario_	THE CONTROL OF THE SECTION OF THE SE	Ordinar	io	ndress		
. Habia ade	icuada: 1	OLEVANGENO RESPONSACIONES	gorg La <sub>reservence</sub>	NUCLAY	3	de <i>ssa</i> rió	All and an annual an ann
. DIENTES							
. DIENTES	•						
. ESTRUC	ΓURA:						
Oclusión r	iormal			Mala	aclusia	ก์ก	COLCUMBANAY CONTROL PROPERTY OF THE PROPERTY O
Explique	**************************************	(inda) (in the circumstance country across separate		*******	an and and the	Section Contraction	ement communicacy (communicacy of the communicacy o
Relación s	nteronoste	rior de los	Inclehme	ranger o	1	Drivin manerezanenoa	
Mezclado	2	and make the factor	a recense a each	. 11 20045 1 1143	S F	imkerkashirarranonyoyyo	THE RESERVE OF THE PROPERTY OF
l an dianta	o do amika	***************************************		THE RESERVE AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE	HARMAN AND AND AND AND AND AND AND AND AND A	**************************************	
Los ulente	s ue amba	y analo ab	arecen	en con	iacto		
No estan	an contacto	Kela	icion vei	tical de	e los inc	POVIEIC	; normal

Dientes en posición abierta dientes en posicion cerrada  Continuidad del filo de los incisivos y cúspides: Normal
rotada Mezcladafaltan dientesdientes superiores
Supernumerarios
LENGUA:
ESTRUCTURA Tamaño con relación a los arcos dentarios: muy grande apropiada muy pequeña Simétrica Asimétrica
FUNCIÓN:  La lengua puede rizarse arriba y hacia atrás; SINO  No. de veces que puede tocar el cordón alveolar anterior con la punta de la lengua sin sonido en 5 segundos:
Prueba 1 Prueba 2 Prueba 3 Más de lo ordinario Ordinario Menos de lo ordinario Limitaciones del frenillo lingual:  No. limitaciones Algo limitado
Muy limitado
ADECUACIDAD POR HABLA 1 2 3 4
MECANISMOS DEL PUNTO VELOFARINGEO:
ESTRUCTURA PALADAR BLANDO IntactoNormal Hendido y reparado
IntactoNormal Hendido y (sparado
derecha a la izquierda ausente  OROFARINGE:
OROFARINGE: Profunda: Poco profunda Normal Profunda Ancho: Angosto Normal

В.	FUNCIÓN: PALADAR BLANDO:
	Movimiento durante formación prolongada del fonema /a/ NadaAlgo MuchoSi existe algo de movimiento, la cantidad es igual en ambas
	mitades más de la mitad derecha más en la mitad izquierda
	OROFARINGE:  Movimiento musical de las paredes faringeas laterales durante la fonación del fonema /a/ nada algo mucho
	ordinario ordinario menos que lo ordinario Promedio de la rapidez por segundos de decir /P A T A K A/: ventanas nasales cerradas Ventanas nasales abiertas
	Adecuación para el habla: 1 2 3 4
5.	FAUCES:
A.	ESTRUCTURA  AMÍGDALAS: normales abultadas atrofiadas  Ausentes cicatrizados inflamados  ausentes más que lo ordinario ordinario menos que lo ordinario
В.	FUNCIÓN: Movimiento posterior durante la fonación del sonido /a/ Nada algo Mucho
C.	NadaalgoMuchoADECUACIÓN PARA EL HABLA: 1. 2. 3. 4.

6.	MECANISMO DE LA RESPIRACIÓN:	
A.	FUNCIÓN INSPIRACIÓN: Profunda e inaudible	profunda
	audible poco profunda Movimientos de la respiración: rítmicos tirones	
	Movimientos de los hombros durante el habla: Nada	Algo
	mucho NoNoNo	
	Durata melhani Ci NO	
	Número de segundos que puede prolongar el fonema /a/ des inspiración profunda: Prueba 1 Prueba 2 Prueba	3 Mas
	que lo ordinario Ordinario Menos de lo ordinario	
В.	ADECUACIÓN PARA EL HABLA 1234	
7.	SUMARIO Y EVALUACIÓN:	
,.		rativas:
A.	Especifique las desviaciones que ha considerado como significamento de Ambiento de Ambiento de Santa de Caracteria	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
	GRADO DE 3	
	GRADO DE 2	
	Relacione estas desviaciones a sus observaciones probando paciente.	o el habla de
	También relacione estas desviaciones al programa futuro d Lenguaje.	e Terapia de
	· · ·	

# HOJA DE CALIFICACIÓN DEL TEST DE ARTICULACIÓN

nbre		F. de Nac	F. de Nac.	
luó		F de Eval.		
nema sujeto a ueba	Evaluación inicial Fecha:	Re-evaluación Fecha:	Observacio nes	
	POSICIÓN I M F	POSICIÓN I M F	·	
OCALES				
	·			
ONSONANTES				
4473				
			,	
			-	
	4			
H				
***************************************				
)				

R		
RR		·
SINFONES		
PR		
DR		
CR		
BR		
FR		
TR		
GR		
PL		
BL		
PL		
CL		
GL		

CONCLUSIONES:	
RECOMENDACIONES:	

PLAN DE TRATAMIENTO Y APLICACIÓN DE LA TERAPIA DEL LENGUAJE PARA CORREGIR LAS DEFICIENCIAS ENCONTRADAS EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN INICIAL DE NIÑOS CON RETRASO MENTAL Y/O LESION CEREBRAL.

Este proceso para el desarrollo del lenguaje expresivo, se llevó a cabo durante el término de un año, tres sesiones por semana, los días lunes, miércoles y viernes en horario comprendido de 9:00 a 12:00 horas

AREA A ESTIMULAR: ÓRGANOS FONOARTICULADORES.

OBJETIVO: Ejercitar en el niño sus órganos fonoarticuladores mejorando su articulación.

## **EJERCICIOS A DESARROLLAR:**

- LABIOS.
- Protuir los labios.
- Proyectarlos de abajo-arriba.
- Vibrar los labios.
- Abrir los labios, unirlos y proyectarlos al frente.
- Tracción del labio superior hacia abajo, con la ayuda del labio inferior.
- Separar de los incisivos el labio superior y el inferior, utilizando el dedo pulgar y el índice.
- Estirar los labios hacia abajo y hacia arriba, con el dedo pulgar.

### 2. LENGUA.

- Introducir el dedo índice en la boca del niño y pedirle que haga fuerza con la cara anterior de la lengua.
- Mover la lengua de derecha a izquierda.
- Vibrar la lengua.
- Meter la lengua y sacarla rápidamente.
- Poner una paleta a 2 cms. de la lengua e indicarle al niño que trate de tocarla con la punta de la lengua.
- Poner al niño a silvar, para que la lengua se doble y se mantenga en movimiento.
- Colocar miel en el paladar del niño y pedirle que la toque con la punta de la lengua.
- Colocarle miel alrededor de la boca para que la toque con la lengua.

# MATERIALES INDISPENSABLES:

Paletas, miel, bajalenguas.



#### PROCEDIMIENTO:

El terapista y el niño se sitúan frente a un espejo y realizan los ejercicios mencionados anteriormente.

# AREA A ESTIMULAR: Patrones respiratorios.

OBJETIVO: Ejercitar órganos respiratorios para adecuarlos y lograr una mejor respiración.

#### **EJERCICIOS A DESARROLLAR:**

- Inspiración nasal, lenta, regular y completa.
- Retención del aire.
- Respiración silbando suavemente y luego fuertemente.
- Espiración nasal, cortada, sin inspirar nuevamente, en 3 ó 4 aspiraciones, hasta agotar el aire de reserva.
- Inspiración nasal, moviendo las alas de la nariz.
- Apagar una vela, soplando con fuerza el aire.
- Hacer pompas de jabón.
- Lenguaje oral expresivo.
- Soplar un cono sobre la mesa.
- Sopiar papeles que se colocarán sobre la mesa.
- Soplar agua con una pajilla.
- Soplar pitos de todas clases.

# PROCEDIMIENTO:

Terapista y paciente efectuarán los ejercicios cinco veces cada uno.

### MATERIALES:

Paillas, pitos, papeles.

# AREA DESARROLLO Y ESTIMULACIÓN DEL VOCABULARIO.

OBJETIVO: Lograr una mejor estructuración y enriquecimiento del vocabulario del niño.

#### EJERCICIOS A DESARROLLAR:

- Enseñar figuras al niño para que él las identifique.
- Nuevamente se le presentan las fichas, indicándole el nombre de cada una de ellas, para que el niño repita.
- Contarle cuentos de acuerdo a su nivel y que posteriormente el repita lo que se le quedó.
- Mostrar láminas y que el niño describa lo que ve.
- Enseñar al niño figuras de animales y hacerle los sonidos respectivos de cada uno de ellos.
  - Que el niño imite el sonido de cada animalito que se le ha mostrado.
- Preguntar al niño qué cosas hay en su casa.
- Enseñarle los nombres de las personas que conviven con él.

# MATERIALES:

Láminas, libros de cuentos, animalitos plásticos, hojas de papel, crayones.

# AREA: Estimulación de sinfones y fonemas.

OBJETIVO: Mejorar el lenguaje expresivo del niño, a través de la pronunciación correcta de fonemas y sinfones.

#### **EJERCICIOS A DESARROLLAR:**

- Doblar la punta de la lengua hacia arriba y hacia atrás, con ayuda de los incisivos superiores.
- Doblar la punta de la lengua hacía abajo y hacía atrás, con ayuda de los incisivos inferiores.
- Doblar la lengua en sentido anteroposterior, hasta unir los bordes con ayuda de los labios.
- Llevar la punta de la lengua hacia arriba, estando el resto de ella en sentido horizontal.
- Colocar la punta de la lengua entre los labios y hacerlos vibrar con rapidez.
- Con la punta de la lengua, golpear suavemente la protuberancia alveolar superior.
- Con la punta de la lengua, rozar rápidamente la protuberancia alveolar superior.
- Con la punta de la lengua, rozar rápidamente la protuberancia alveolar hacia adentro, con la cara superior y hacia afuera con la cara inferior.
- Pronunciar la, la, la, ..... rápidamente.
- Articular los fonemas t, d, t, d, t, d....... con rapidez. De igual manera t,i, t.l. t.l.
- Indicar la posición tipo, con la espátula, señalando el punto de contacto de la lengua con el paladar. Con la punta de la lengua, golpear la protuberancia alveolar, primero sin voz, y después con ella.

- Hacer notar que cuando se pronuncia la R, las mejillas no vibran, como sucede con la L. Para ésto, apóyese el dorso de la mano del niño en la mejilla y pronunciar, alternativamente la R y la L.
- Colocar el dorso de la mano frente a la boca, articular las dos formas y hacer notar la pequeña explosión de la R, que no se produce cuando es el fonema L, para ésto se oprimen las mejillas contra los molares impidiendo la salida lateral del aire.
- Pronunciar rápidamente tra, tra, tra... trara, trara, trarara, trarara, trarara, trarara...
- Colocar la punta de la lengua como para articular la T, pero que no la emita, haciendo en cambio ra, ra.

PROCEDIMIENTO: Terapista y paciente realizarán los ejercicios frente al espejo.

### MATERIAL:

Espejo, espátula.

AREA A ESTIMULAR: Capacidad de atención.

OBJETIVO: Incrementar la atención del niño para un mejor desarrollo de las actividades.

# **EJERCICIOS A DESARROLLAR:**

- Que el niño indique que observa a su alrededor.
- Completar figuras.
- Agrupar objetos por color, forma y tamaño.
- Identificar sonidos de instrumentos.
- Mostrarle láminas y que diga que observa.
- Enseñarle dibujos y que diga que es lo que les falta.
- Enseñarle las partes de la figura humana y que las señale en su cuerpo, en el de otra persona, en un muñeco y en una figura de papel.
- Enseñarle los colores, a través de plasticinas, pelotas, papeles, trozos, etc.
- Contarie un cuento y que luego trate de contario.

#### PROCEDIMIENTO:

Enseñarle al niño como realizar las actividades, luego paciente y terapista las harán juntos y posteriormente se espera que el niño trate de hacerlas.

#### **MATERIALES:**

Figuras, papel de color, pelotas, pandereta, chinchín, pitos, muñeco, plasticina, trocitos.

AREA A ESTIMULAR: Capacidad perceptiva.

OBJETIVO: Que el niño reconozca algunas propiedades físicas de los objetos.

# **EJERCICIOS A DESARROLLAR:**

 Presentar al niño varios objetos de diversos tamaños, pidiéndoles que señalen o tomen los más grandes, los más pequeños, o medianos.

 Mostrar al niño tres objetos iguales pero de diferentes colores sobre una mesa. Posteriormente enseñar al niño figuras iguales a las que están en la mesa y pedirle que traiga el que más se le parezca.

 Se reparte entre los niños varias figuras de plástico diferentes, tales como florecitas, cubitos, palitos, etc., luego se indica que se reunirán todas las figuras que sean iguales y el niño deberá depositar la que él posee.

Repartir a los niños varias fichas de diferentes colores y luego pedirle que una las que sean iduales.

Repartir botones de diferente forma, tamaño o color y pedir al niño que las reúna de acuerdo a esas diferencias

PROCEDIMIENTO: Por medio de los ejercicios antes mencionados, se espera que el niño perciba las características de los objetos como son el tamaño, la posición y la forma.

#### MATERIALES

Figuras geométricas o caprichosas, figuras plásticas de cubos, palitos, tronquitos, florecitas, botones, fichas.

AREA A DESARROLLAR: Orientación témporo-espacial.

OBJETIVO: Lograr en el niño una mejor ubicación espacio-tiempo.

# **EJERCICIOS A DESARROLLAR:**

- Enseñar al niño las diferencias entre el día y la noche, preguntándole que actividades realiza en ese tiempo.
- Que el niño aprenda a diferenciar el día que se descansa y el día que asiste a la escuela.
- Ubicar hoy, ayer, mañana.
- Preguntar al niño qué hace cuando siente frío.
- Preguntar al niño qué hace cuando siente calor.
- Que el niño reconozca lo frio, palpando un pedazo de hielo.
- Enseñarle los horarios de comida.
- Enseñar al niño las direcciones siguientes: atrás, adelante, arriba, abajo.
- A través del uso de una pelota, indicarle que la tire hacia arriba, hacia abajo, adelante, etc.
- Golpear la cara anterior y posterior de los incisivos superiores, rápidamente, con la punta de la lengua.

# PROCEDIMIENTO:

A través de actividades lúdicas que el niño siga las instrucciones.

#### **MATERIALES**

Dibujos, recortes, pelotas.

AREA A DESARROLLAR: Motricidad fina y gruesa.

OBJETIVO: Estimular la coordinación psicomotora del niño para un mejor desarrollo de sus actividades.

# **EJERCICIOS A DESARROLLAR:**

- Pasar las hojas de una revista.
- Rasgar papel.
- Pintura de dedos.
- Insertar clavos en un tablero.
- Recortar figuras de una revista y luego pegarlas, con ayuda de la terapista.
- Pegar pedacitos de papel de colores en un círculo.
- Modear con plasticina, siguiendo el modelo de la terapista.
- Recortar líneas rectas, curvas y quebradas.
- Abotonar y desabotonar.
- Cortar pajillas y luego hacer un collar con éstas.
- Arrugar papel.
- Hacer nudos con tiras de lana.
- Trazar una linea sobre el piso y que el niño camine sobre ella.

- Brincar en un pie.
- Correr.
- Subir y bajar gradas, colocando un cascabel en su zapato, para que preste mayor interés y motivación en lo que hace.
- Jugar pelota.
- Saltar cuerda.
- Subir y bajar los brazos.
- Aplaudir y llevar el ritmo con sus pies y cabeza.

### PROCEDIMIENTO:

Inicialmente el niño y la terapista realizan los ejercicios, luego el terapista guiará al niño para que esto los desarrolle solo.

### **MATERIALES**

Revista, papel periódico, pintura de dedos, crayones, cuerda, pajillas, lana, plasticina, pelota.

#### **GLOSARIO**

# AFASIA: (Carencia de la palabra)

Son trastornos complejos que alteran el lenguaje en cuanto a su comprensión, expresión y elaboración del pensamiento y que poseen las siguientes características

- 1) Ser producidas por lesiones focales de la corteza o del centro oval.
- 2) No se condicionados por trastornos motores o sensitivos, sensoriales primarios, de orden paralítico o anestésico, ópticos o acústicos. Son compatibles por consiguiente con la integridad de las funciones motoras y sensitivas, y de las percepciones elementales.
- 3) Ir acompañados en grado variable por elementos apráxicos y agnósicos.
- 4) Ir siempre asociados por trastornos más o menos profundos de la actividad intelectual, y en particular del pensamiento abstracto y sintético que pueden ser factores concomitantes o simples repercusiones de los trastornos del lenguaje.

# ANOXIA O ANOXEMIA: (Sinonimia-Introversión)

El enrarecimiento de oxigeno que se origina en las asfixias por óxido de carbono, ahorcadura, estrangulación, descompensación cardíaca o rarefacción por la altitud, pueden ocasionar trastornos psíquicos. La anoxia producida en un recién nacido con ocasiones de un parto difícil puede ser causa de lesiones cerebrales indelebles, generadores de epilepsia o de padecimientos neurológicos o de retraso mental.

### ATAXIA:

No hay disminución del tono muscular, desórdenes de equilibrio, puede haber atonía y los reflejos pueden ser normales o disminuidos.

# ATEROSIS:

Aumento o disminución del tono muscular, movimientos involuntarios y reflejos normales.

# ARTICULACIÓN:

Se basa en el mecanismo de las respuestas condicionadas y demuestra de que los primeros sonidos se asocian con sonidos producidos por adultos y cómo luego se asocian con los objetos.

# AUDIOMUDEZ:

Insuficiencia o retraso notable del lenguaje hablado, en adolescentes con audición normal y suficiente inteligencia, a quienes se designa a veces por "oyentes mudos". Jakes Ley, ha subrayado la importancia de las funciones gnósicas y práxicas en la integración de la función del lenguaje hablado, y demuestra que, si bien el déficit primario en la audiomudez afecta el lenguaje oral, lo desborda ampliamente y se hace acompañar de otras manifestaciones de la serie gnósica y práxica.



# AUTISMO: (Sinonimia Introversión).

Polarización de toda la vida mental del sujeto hacia su mundo interior y pérdida de contacto con el mundo circundante. El enfermo vive con su mundo familiar de sus deseos, angustias, sensibilidades e imaginación; esta son para él sus únicas realidades, el mundo exterior no es más que una apariencia o por lo menos es un mundo que carece de conexión con el suyo propio. Tal actitud hace que el paciente sea impenetrable e incomprensible. El autismo infantil precoz, afección autónoma, que aparecería a veces desde los primeros años y acarrearía la incapacidad de establecer relaciones normales con el medio ambiente, por lo que induciría a pensar en un retraso o una sordera. Estos niños "en su concha" tienen una memoria discordante, necesidades de rutina en su comportamiento e indiferencia aparente ante los circundantes. Los padres de estos niños suelen ser inteligentes, pero excesivamente dados a la abstracción.

# AVITAMINOSIS:

Carencia de vitamina en el cuerpo.

### CRETINISMO:

Con este nombre se conoce a un estado de degeneración psíquica y de retraso mental que se halla en relación con una insuficiencia tiroidea, revelada casi siempre por la presencia de un bocio, a veces de bastante volumen, que va creciendo con la edad. El cretino es de talla pequeña y su infantilismo se prolonga durante mucho tiempo, a veces incluso durante muchos tiempo, o toda la vida. La cabeza es de volumen normal, o un poco reducida; es de tipo braquicéfalo, la frente es estrecha y el rostro suele estar surcado de arrugas, la mímica es poco expresiva, la dentición defectuosa y sometida a una caries precoz. El sistema piloso es poco desarrollado, la piel es seca. Existe una lentificación general en la actividad.

# DISTORSIÓN:

Alteración sufrida por una onda determinada al atravesar un sistema transmisor o reproductor.

### EGOCENTRISMO:

Disposición mental que mueve a algunos individuos a referirlo todo a ellos, y a no abordar los problemas que se les plantean sino desde su punto de vista estrictamente personal, con menosprecio de los intereses vecinos o del interés general. Estos sujetos carecen total del sentido altruista.

#### **ENCEFALITIS**:

Se da este nombre a todo proceso inflamatorio que afecte el encéfalo, sea agudo o crónico, difuso o localizado, primitivo o secundario, debe diferenciarse de la encefalósis, que son procesos degenerativos propiamente.

### **ENCEFALOPATÍA:**

Enfermedad del encéfalo, lesiones traumáticas del cerebro que se acompañan de alteraciones psíquicas.

#### ESPASMOS:

Es traducido por crisis súbitas de contracciones tónicas bruscas, simétricas, que ponen en juego los músculos del tronco y de los miembros, duran casi un segundo y se reproducen con frecuencia variable.

### **ESPÁSTICO:**

Es un aumento del tono muscular y de los reflejos.

# FIJACIÓN:

Adhesión intensa de la líbido de una persona, a un objeto, a un estado del desarrollo psicosexual.

# GENÉTICA:

Ciencia que estudia la herencia de los organismo y de modo de transmitirla.

# HIDROCEFALIA:

Es el aumento de masa del líquido cefalorraquideo en las cavidades cerebrales, ya por hipersecreción, ya por retención a causa de la impermeabilidad de los orificios comunicantes. En un adulto la hídrocefálea se manifiesta por el síndrome de hipertensión arterial, craneal, pero donde los huesos del niño todavía no están soldados, la distensión intraventricular acarrea un aumento considerable de la caja craneal (cráneo encefálico) y es costrumbre llamar hidrocéfalos a tales sujetos.

#### INERCIA:

Actitud contraria a la actividad. Existe en todos los organismos y es análoga a la perseveración y la rigidez. Se acepta actualmente la existencia de un factor inercia.

### INFANTILISMO:

Características propias de la infancia que siguen apareciendo en la edad adulta, cuando normalmente deberían haber desaparecido.

#### KINESTESIA.

Es una modalidad de la sensibilidad que informa sobre los movimientos de los diferentes segmentos corporales.

# LENGUAJE:

Medio de comunicación entre individuos a través de un sistema de símbolos.

#### PUERILIDAD:

Así como la palabra puerilismo sirve para designar una transformación global, que afecta a toda la personalidad. El término puerilidad no se aplica más que a

ciertos conceptos, gestos, reacciones o actitudes que se producen en sujetos de comportamiento aparentemente normal y hacer resaltar su pobreza, su ingenuidad y su reflexión. Consiste en un rasgo esencial de ciertos débiles mentales, de numerosos comportamientos neuróticos y es también un síntoma que se revela en algunos casos de deterioro intelectual (demensias simples, seniles).

### PSICOSIS:

Término general que designa las afecciones mentales más graves, sobre todo las características por una alteración global de procesos patológicos de una persona.

#### PSIQUISMO:

Funcionamiento psíquico, opuesto al funcionamiento físico, corporal o somático.

### OLIGOFRENIA:

Término que designa todos los estados de insuficiencia mental en la infancia. Es muy corriente y corresponde a lo que hasta estos últimos años se designa en Francia como "Retraso Mental".

### RIGIDEZ:

Falta de elasticidad en las funciones psíquicas.

# RETRASO LINGÜÍSTICO: (Hipolalia).

Es un retraso en la expresión verbal condicionado por factores de carácter funcional, psicosomático o ambiental.

#### SATURNISMO:

Es una intoxicación con fijación electiva en la substancia gris y la frecuencia de las reacciones meningeas (meningitis saturnina), con espasmos vasculares cerebrales tan frecuentes en esa intoxicación. Así como eclipses cerebrales y los accidentes convulsivos, precedido siempre con un aumento de cefaleas, produciendo en algunos casos por la parálisis general saturnina, debido a la hipertensión.

SÍNDROME DE DOWN: (Mongolismo, Trisomía 21).

Descrito por Seguin (1884) bajo el nombre de "Idiocia Furfuracea", por Langon Down (1866) bajo su nombre actual. El mongolismo es la primera encefalopatía que ha podido atribuirse a una aberración cromosómica, por Lagune Cautier y Turpin (1959). Clínicamente a una debilidad profunda se asocian -cuatro por lo menos- de los signos clínicos siguientes presentes, desde el nacimiento: pliegue palmar transverso único, quinto dedo replegado, manos cortas y espesas, aberturas palpebrales oblicuas hacia arriba y afuera, tercer párpado o epicanto en el ángulo interno del ojo, lengua desprovista de surco media y arrugada (lengua escrotal) dientes mal colocados, paladar estrecho y ojival, branquicefalea (ausencia de la protuberancia occipital del cráneo).

### SINTAXIS:

Ciencia que da las reglas para el orden de la construcción de las frases.

#### SORDOMUDEZ:

Sordera congénita o precoz que ha impedido la adquisición normal del lenguaje.

# ÍNDICE GENERAL

CONTENIDO	PÁG.
Presentación Introducción	2
CAPÍTULO I LENGUAJE	5
1.1. Antecedentes	· ·
1.2. Desarrollo normal del lenguaje	6
1.2.1. Patología 1.2.2. Desarrollo del habla	8
1.2.3. Irregularidades en el desarrollo del Habla	9
1.3. Disartria	12 14
1.3.1. Etiología	15
1.3.2. Sintomatología	13
CAPÍTULO II	
DAÑO CEREBRAL	
2.1. Definición 2.2. Etiología	17
2.2. Etiologia	
CAPÍTULO III	
EL LENGUAJE DEL NIÑO CON DAÑO CEREBRAL	20
3.1. Clasificación de los trastornos	21
CAPÍTULO IV	
RETRASO MENTAL	•
4.1. Definición	27
4.2. Niveles de retraso mental	29
4.3. Etiología PLANTEAMIENTO DE HIPÓTESIS	31
· DAM EXMICIALO DE MILO LESIS	33
CAPÍTULO V	
METODOLOGÍA	
5.1. Selección de la muestra	35
5.2. Técnica de recolección de datos	36
5.3. Descripción de los instrumentos utilizados	38
CAPÍTULO VI	
PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS	39
CUADRO No.1 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE ACUERDO A RANGO DE EDAD	
THE THE PART OF THE PROPERTY A KANGO DE EDAD	

CUADRO No.2	
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR SEXO	41
CUADRO No.3	
PROBLEMAS OBSERVADOS ANTES DE LA APLICACIÓN DEL PROCESO DE	
TERAPIA DEL LENGUAJE	42
CUADRO No.4	
PROBLEMAS OBSERVADOS DESPUÉS DE LA APLICACIÓN DEL PROCESO	
de terapia del lenguaje	44
CUADRO No.5	
PRINCIPALES PROBLEMAS DEL LENGUAJE ANTES Y DESPUÉS	46
CUADRO No.6	
PROBLEMAS ORGÁNICOS ENCONTRADOS AL EVALUAR EL MECANISMO DEL	
HABLA	48
ANÁLISIS CUALITATIVO	50
CAPÍTULO VII	
CONCLUSIONES	53
RECOMENDACIONES	55
BIBLIOGRAFÍA	56
A R I P V P M	57
ANEXOS	61
EXAMEN DEL MECANISMO DEL HABLA	62
TEST DE ARTICULACIÓN PLAN DE TRATAMIENTO Y APLICACIÓN DE LA TERAPIA DEL LENGUAJE	
	84 74
GLOSARIO	71